### INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de febrero



### DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 21 DE FEBRERO DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 38222. PRECIO 1,40 EUROS

# El Rey avisa al soberanismo de que sin respeto a la ley la democracia es imposible

Felipe VI lanza su alegato más contundente desde el 3 de octubre de 2017

PÁG. **2-3** 

#### El Gobierno ve ahora fallos en el estudio del Canal para la Ribera

Ayerdi apunta que el **coste** de una opción está mal calculado

PÁG. **18-19** 



# El nuevo Sadar, en manos del socio

Los proyectos insisten en mantener la esencia en un foro con aficionados PÁG. 38-40 y 57-61

### El cuatripartito encargó en 2016 un informe para rehabilitar la pasarela

El documento proponía **colocar tres nuevos apoyos** que permitirían reabrirla en condiciones seguras

NACIONAL NAVARRA **ESQUELAS** 80 PAMPLONA FARMACIAS INTERNACIONAL 83 30 ECONOMÍA DEPORTES CARTELERA 87 38 OPINIÓN 12 CLASIFICADOS 69 LOTERÍAS 93



Las palomas se quedan en el puente de Santa Engracia

Una nutrida colonia acude a este puente de **Rochapea** al reclamo de la comida

PÁG. **3** 

### El Rey advierte al soberanismo de que sin respeto a la ley no hay democracia

#### Felipe VI lanza su más duro alegato contra la operación secesionista

El iefe del Estado estuvo arropado por representantes de todas las fuerzas políticas

#### RAMÓN GORRIARÁN

Hace una semana, el presidente de la Generalitat defendió que el derecho de autodeterminación y el ejercicio de la democracia están por encima de cualquier precepto legal. El Rey respondió ayer que es "inadmisible" semejante planteamiento porque no se puede "apelar a una supuesta

Los presidentes del Govern y del Parlament descalificaron las palabras del monarca

democracia por encima del derecho". Felipe VI argumentó que "sin respeto a las leyes no existe ni convivencia ni democracia, sino inseguridad, arbitrariedad". Fue el discurso más contundente del jefe del Estado contra el proceso soberanista desde el que pronunció el 3 de octubre de 2017, con la particularidad de que este coincide con la celebración en el Supremo

del juicio a los líderes del procés. No es usual que el jefe del Estado haga discursos tan rotun-

dos porque sus funciones de arbitraje y su neutralidad como más alto representante del Estado obligan a intervenciones muy medidas. Pero ayer, ante la Asociación Mundial de Juristas que reunió a 2.000 expertos de todo el mundo en el Teatro Real de Madrid, sostuvo que "la defensa de la democracia" es indisociable de "la defensa del Estado de Derecho".

'Sin democracia -añadió- el derecho no sería legítimo, pero sin derecho la democracia no sería real ni efectiva". Y apostilló: "Sin el respeto a las leyes no existe ni convivencia ni demo-Felipe VI, que recibió de la asociación de juristas el Premio Mundial de la Paz y la Libertad, defendió ante los juristas que "el derecho no puede hacerlo todo, pero también es cierto que sin derecho no puede hacerse nada que sea legítimo, duradero, racional y seguro". El discurso y la entrega del galardón merecieron una fuerte ovación con vivas al Rey y a España de los asistentes al foro, pero también de los representantes políticos presentes en el acto, entre ellos el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa;

la ministra de Justicia, Dolores Delgado; la presidenta del Congreso, Ana Pastor; del Senado, Pío García-Escudero; la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena; el líder de Ciudadanos, Albert Rivera; el de Vox, Santiago Abascal; el expresidente Felipe González; y la exvicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría.

Las palabras del Rey en sí mismas tuvieron una fuerte carga constitucional, pero cobraron especial relevancia por el momento, en pleno juicio del procés en el Tribunal Supremo. Los seis acusados que han declarado hasta ahora han utilizado como argumento central en su defen-



El Rey, durante su intervención ayer en el XXVI Congreso Mundial de Derecho que ha reunido en Madrid a unos 2.000 juristas.

### El independentismo se conjura para una huelga

El paro previsto para hoy cuenta con el aval de la Generalitat pero no de los sindicatos mayoritarios UGT y CC 00

#### **CRISTIAN REINO** Barcelona

El independentismo catalán vuelve a poner a prueba hoy su capacidad de movilización. Cinco días después de que entre 200.000 y

500.000 personas salieran a la calle en Barcelona contra el juicio y a favor de la autodeterminación, el secesionismo está llamado este jueves a secundar una huelga general convocada por un sindicato minoritario (Intersindical-CSC, próximo a la CUP) que aduce razones laborales, aunque la protesta es de un evidente contenido políti-

De hecho, no cuenta con el aval de la UGT v CC OO, sindicatos mayoritarios, pero sí del Gobierno ca-

talán, de todos los partidos soberanistas, la ANC y Omnium Cultural y los CDR, que anuncian acciones de piquetes desde primera hora de la mañana, tanto en la frontera francesa en la Jonquera como en el aeropuerto, en las rondas de circunvalación de Barcelona, las entradas a la capital catalana y en las estaciones del AVE.

El objetivo es repetir "el paro de país" del 3 de octubre de 2017. Aunque los organizadores son conscientes de que la situación no es la

del otoño de 2017, cuando el soberanismo logró paralizar a medias Cataluña (la huelga tuvo incidencia en el sector público, pero pinchó en la gran industria), dos días después de las cargas de la Policía en el 1-O y cuando el secesionismo apretaba para que Carles Puigdemont declarase la independencia.

El propio secretario general de la Intersindical-CSC, Carles Sastre, antiguo miembro de Terra Lliure condenado por asesinato del industrial Bultó, recono-

ce que el 3-O es la "utopía" a lograr para hoy. La huelga general fue convocada para la primera semana del juicio pero se aplazó porque no se esperaba en aquel momento una gran incidencia. En esta ocasión, el elemento aglutinador es la celebración del juicio contra los líderes del procés. Eso sí, algunas de sus declaraciones minimizando el alcance de la declaración de independencia no ayudan a la movilización. La huelga del 3-0, a la que siguió Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

# La Fiscalía ve indicios de delito en unas oposiciones en el País Vasco

Apunta a tres doctores como presuntos autores de filtraciones en una convocatoria de Salud

EH Bildu, Podemos y PP exigen el cese del consejero vasco ante la crisis abierta

Efe/ Colpisa. Bilbao

La Fiscalía Superior del País Vasco ha apuntado a tres doctores como presuntos responsables de las filtraciones en tres especialidades de las oposiciones del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, y ha pedido al juzgado que declaren como imputados por un presunto delito de revelación de secretos. Tras las denuncias de varios sindicatos, la Fiscalía Superior abrió diligencias para investigar si hubo irregularidades en las pruebas de 19 especialidades médicas de la Oferta Pública de Empleo (OPE) de Osakidetza. Ahora ha cerrado la investigación, y, en dos escritos, el decreto de diligencias y el enviado al juzgado, a los que ha tenido acceso EFE, imputa a tres doctores iefes de servicio, César Augusto Valero, Reyes Vega y José Luis Ca-



Jon Darpón (izquierda), consejero de Salud del Gobierno Vasco.

briada, como presuntos responsables de irregularidades en las pruebas de Anestesiología, Angiología y Digestivo, respectivamente. Los tres fueron los que redactaron las preguntas de su especialidad respectiva, y en los tres casos los opositores que trabajaban con ellos sacaron las mejores notas. Estaban sujetos a un contrato de confidencialidad, y son las tres especialidades donde la Fiscalía ve indicios de filtración y de poder reconocer al autor. La Fiscalía pide la citación de diez médicos más en calidad de testigos, para que se investiguen otras exámenes de otras ocho especialidades: las de Cardiología, Traumatología, Cirugía Plástica, Urología, Medicina intensiva, Urgencias, Microbiología y Cardiovascular. También en estas ocho especialidades se reproducen en el escrito las sospechas de otros médicos integrantes de los tribunales sobre los resultados. Por último, la Fiscalía pide la declaración de tres responsables de Osakidetza: el director de Recursos Humanos -Juan Carlos Soto, dimitido-, el subdirector de Recursos Humanos, Xabier Balerdi, y el director de Asistencia Sanitaria, Andoni Arcelay, pero en este caso deja a la investigación posterior del juzgado si su declaración será como testigos o como investigados. De hecho, recomienda que declaren al final, de manera que las diligencias previas determinen la calidad en la que han de ser

La Fiscalía señala que, "en una primera aproximación pudiera pensarse que -a los tres responsables de Osakidetza-simplemente les es atribuible una actuación de la que se aprovechan otros para cometer el delito", pero luego matiza que en las diligencias practicadas "constan una serie de datos que no excluyen el conocimiento de lo que se realizó" (las filtraciones). Un total de 72.500 personas se presentaron a esta oferta de empleo, y tras las críticas recibidas el Servicio Vasco de Salud decidió repetir cinco exámenes de tres especialidades médicas.

Las últimas revelaciones de la Fiscalía han dejado al consejero de Salud, Jon Darpón, en el ojo del huracán. EH Bildu, Podemos y PP reclamaron su cese después de que se conociera que pudo haber una "revelación de secretos" en las pruebas celebradas en mayo y junio del año pasado. El PP vasco señaló al lehendakari como "principal y único responsable" de todo lo que ocurra "a partir de ahora".

### La Guardia Civil da por cerrado el caso del crimen de Llanes

Los agentes descartan nuevas detenciones y los arrestados pasarán hoy a disposición judicial

**OLAYA SUÁREZ** Llanes

Dos horas han necesitado los agentes de la Unión Central Operativa (UCO) para registrar la vivienda vacacional de Pedro Nieva, el presunto autor intelectual del asesinato del concejal de Izquierda Unida en Llanes, Javier Ardines. El detenido acudió a la vivienda esposado, vistiendo un plumífero azul que utilizó para tapar su rostro. El sospechoso se mostró calmado y tranquilo en todo momento. Los vecinos de Belmonte de Pría recordaban ayer a la agencia Colpisa escenas del pasado: "Es tremendo. Muy fuerte. Estaban siempre los dos juntos. Daban paseos, tomaban copas... No se separaban". Ese 'no se separaban' se refiere a Pedro Nieva y al asesinado, Javier Ardines. Tanto es así que de las casas de ambos distaban pocos metros. Solo 24 horas después de ser detenido en su casa de Amorebieta (Vizcaya) la maquinaria de la investigación, que ha trabajado intensamente en estos seis meses desde que se produjo el crimen, aceleró los plazos. Pedro Nieva, que fue uno de los cuatro detenidos el martes por la mañana, fue señalado rápidamente por los investigadores como el presunto cerebro del crimen, el que encargó a dos sicarios que acabaran con el concejal movido por los celos. Fuentes cercanas a la investigación consideran que Pedro L. N. A. encargó el crimen movido por los celos ante una posible relación entre su mujer y el concejal y se valió de la ayuda de un conocido, también arrestado en Vizcaya, al igual que uno de los dos argelinos supuestos autores del crimen, mientras que en el caso del segundo se han iniciado los trámites para su extradición desde Suiza.

Durante el registro los agentes recorrieron junto al detenido las estancias de la vivienda principal, los accesos a un garaje donde se detuvieron en el falso techo y un porche en el interior de la finca. Según confirman fuentes del caso a *El Comercio*, con la operación de ayer se dio por concluida la investigación y se descartan nuevas detenciones. En esta línea, los detenidos que permanecen en las dependencias de la Guardia Civil en Llanes pasarán a disposición judicial y se les tomará declaración entre este jueves y el viernes.



# El Gobierno promete derogar parte de la reforma laboral por decreto

#### Valerio ve margen e intensifica los contactos con partidos y agentes sociales

El ministerio quiere recuperar la prevalencia del convenio sectorial y la ultraactividad

Los grupos de la oposición advierten al Ejecutivo que no tiene asegurada la convalidación del texto

#### L. PALACIOS

Madric

El Ministerio de Trabajo mantiene su intención de modificar por Real Decreto algunos aspectos de la reforma laboral aprobada

por el PP en 2012, tal y como adelantó hace unos días. Así lo volvió a reiterar ayer la ministra Magdalena Valerio durante el cara a cara que mantuvo con la portavoz de En Marea, Yolanda Díaz, durante la sesión de control en el Congreso. "La reforma laboral, no se preocupe, que todavía está la figura del decreto ley, la traeremos, y espero que ustedes la convaliden", aseguró Valerio, pese a que el día anterior el propio presidente del Gobierno, durante la comparecencia en el Senado, lo postergó para la siguiente legislatura, al admitir que "han quedado cosas en el tintero", como la derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral del PP, v confió en poder retomarla tras las elecciones. Desde el ministerio reiteran, no obstante, que aún hay margen y trabajan a contrarreloj para poder sacarlo adelante.

Eso sí, la ministra reconoció que aún no sabe cuándo va a aprobarse dicho decreto. "No lo puedo decir porque todavía no lo sé", zanjó la titular de Trabajo, mientras que fuentes gubernamentales descartaron que pueda ser mañana, seguramente por el especial interés en tratar de lograr un consenso en esta materia, para lo que siguen manteniendo continuos contactos con los agentes sociales –tanto reuniones como conversaciones telefónicas, según fuentes cercanas a la negociación-y a la vez con los grupos parlamentarios, para tratar de recabar apoyos para su convalidación. "Intentaremos sacar adelante las cosas con acuerdo, con diálogo y que terminen en el Boletín Oficial del Estado", apostilló la diputada extremeña.

Lo que sí subrayó Valerio en el Congreso es que "este Gobierno no está en funciones, estará en funciones a partir del 28 de abril, hasta entonces estará funcionando", por lo que tiene "todavía posibilidad de legislar". Cuenta, por tanto, con apurar hasta el final la tramitación parlamentaria, de forma que la Diputación Permanente pueda seguir aprobando normas después de que el 5 de marzo las Cortes se disuelvan. Todo hace prever que la nueva norma se apruebe en el último consejo de ministros de la legislatura, el del 1 de marzo.

"Queremos hechos y no pala-

bras", le contestó la diputada de En Marea, mientras desde el PP Carolina España le pidió que no modifique la reforma laboral porque, de hacerlo, España "puede volver a los seis millones de parados". A su vez, el diputado del PNV Íñigo Barandiaran recordó al PSOE que necesitan el visto bueno de su grupo -además de la aprobación por parte de los nacionalistas catalanes, con quienes el Gobierno también está manteniendo contactos-para sacar adelante el real decreto y advirtió que no van a dar "ningún apoyo si no estamos de acuerdo con el contenido íntegro de esas iniciativas".

#### Cuatro medidas

El real decreto que está ultimando el Gobierno -en diciembre tenían ya un texto acordado con los sindicatos- incluiría al menos cuatro medidas: devolver la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa, en aspectos tales como el salario, el abono de las horas extras o el horario, entre otros; recuperar la ultraactividad de los convenios, de forma que un convenio mantenga su vigencia una vez que haya caducado hasta que haya uno nuevo que lo sustituya; implantar un registro diario de jornada en las empresas, incluyendo sanciones para las empresas incumplidoras; y limitar la subcontratación modificando el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores, que lleva tramitándose en el Congreso desde 2016.

Tanto UGT como CC OO defienden que "aún hay margen" y avisan de que, de no hacerlo, será "una gran decepción, además de una oportunidad perdida que nos llevará a la confrontación". A su vez, instan al Gobierno a que utilice también la vía del real decreto para derogar la reforma de las pensiones de 2013. Sin embargo, el Gobierno parece que ahora no está por la labor de aprobar una nueva fórmula de revalorización sin que haya consenso en el Pacto de Toledo. Lo que sí se ha comprometido es a dar luz verde al subsidio por desempleo para mayores de 52 años y la cotización de las cuidadoras.



La ministra de Empleo, Magdalena Valerio, durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso.

#### El PSOE intenta resucitar el Pacto de Toledo

Propone un texto con dos únicas recomendaciones: la separación de fuentes y la indexación de las pensiones con el IPC real

#### L. PALACIOS Madrid

"El documento no está suficientemente consensuado". Con esta razón justificó la presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo, Celia Villalobos –que anunció ayer su adiós a la política—, su decisión de no convocar una nueva reunión para debatir las propuestas a las que habían llegado los grupos durante los más de dos años y medio de trabajo. PSOE, PNV, PDeCAT y Compromís habían presentado el día anterior esa petición. Sin embargo, las formaciones votaron ayer en contra de ello porque no había un texto consensuado que se pudiera someter a debate y votación, con el no del PP, Podemos y Ciudadanos y el sí del PSOE. Esto sucedió apenas 24 horas después

de que Podemos se desmarcara de un posible acuerdo al anunciar que presentaría votos particulares a 20 de las 21 recomendaciones redactadas.

Sin embargo, los socialistas se negaron a tirar todavía la toalla y su portavoz en esta comisión, Mercè Perea, utilizó una última bala: el compromiso de presentar un acuerdo de mínimos que incluya solo las dos primeras recomendaciones con el objetivo de salvar el Pacto de Toledo. La recomendación l es la que tiene

que ver con la separación de las fuentes de financiación del sistema y se estaría redactando de nuevo, en tanto que la recomendación 2 se refiere al mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y se mantendría en los términos en los que fue cerrada el pasado mes de septiembre (una subida "en base al IPC real") por todos los grupos, con un voto particular de ERC. "El Pacto está abierto", aseguró la diputada, pese a que la mayor parte de partidos lo da por enterrado.

#### 2 millones para 131.000 navarros

Una décima de desviación del IPC en 2018 repartirá 1.976.120€ entre los 130.997 pensionistas navarros de todo tipo. Sale a una media de 15€ cada uno. Una"paguilla" única que cobrarán en febrero, y que tiene su causa en la desviación del IPC previsto en los Presupuestos Generales de 2018 −1,6%− con que se aumentó la pensión ese año y el 1,7% real que subió la inflación en 2018. Esta actualización llevaba sin aplicarse desde 2013, según el Ejecutivo.

Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

# El AVE en Navarra será un nodo del Corredor Atlántico con Europa

Fomento calcula una inversión de 16.872 millones para completar el eje ferroviario europeo

Las obras prioritarias se llevarán a cabo en la cornisa cantábrica, Andalucía y Extremadura

Agencias. Madrid

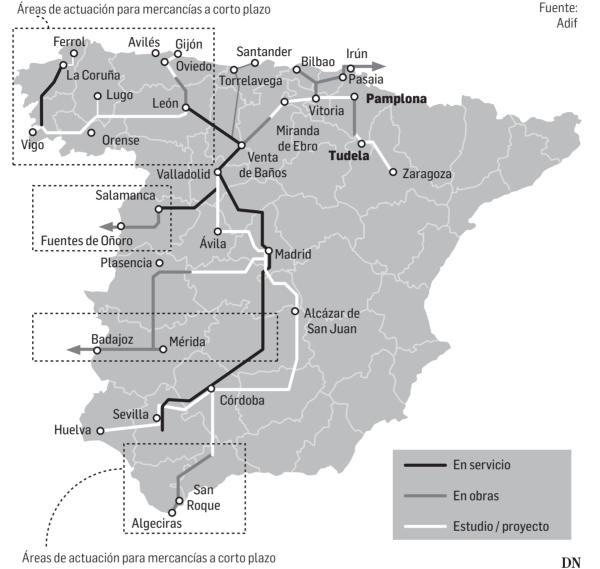
La futura línea del AVE entre Zaragoza, Pamplona y la conexión con la Y vasca será uno de los nodos del Corredor Atlántico, el gran eje ferroviario que conectará toda la mitad oeste de la península con Europa. El Ministerio de Fomento pretende dar un impulso inversor a este corredor, pero los tramos prioritarios se sitúan en Andalucía, Extremadura, Salamanca, León, Galicia y las conexiones de Asturias y Cantabria con la meseta. El Gobierno prevé una inversión de 16.872 millones de euros en el horizonte 2030 para completar el corredor y todos sus nodos.

De este importe inversor, 13.875 millones corresponden a la construcción de nuevas infraestructuras y los 2.997 millones de euros restantes, a renovaciones y mejoras de las ya existentes. Asimismo, una quinta parte de toda esta inversión, esto es, 3.558 millones de euros, se acometerá en la zona noroeste.

Así lo indicó el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, durante la presentación del Corredor Atlántico, que se conforma a partir de la mejora de las líneas de tren convencionales ya existentes y las nuevas de AVE, construidas o en construcción, como los túneles de Pajares o la Y vasca.

Ábalos subrayó que, una vez completado, este corredor habrá supuesto una inversión total de 41.647 millones, toda vez que, según aseguró ya se han acometido obras por 24.575 millones.

#### Situación del Corredor Atlántico y áreas de actuación



Por el momento, este año 2019, Fomento destinará a este proyecto 2.820 millones. De este importe, 370 millones corresponden a obras en el Noroeste y 660 millones a trabajos en Castilla-La Mancha y Extremadura.

Con todas estas inversiones se pretenden construir las infraestructuras ferroviarias y acometer las mejoras necesarias que la UE exige para que tengan consideración de corredor europeo. La UE pide que todas las líneas estén electrificadas y que cuenten con el sistemas de señalización más moderno, el ERTMS, el que se coloca en las vías del AVE. Además, las vías deben permitir que los trenes de mercancías circulen al

menos a 100 kilómetros por hora.
Por contra, no se exige que todas las líneas del corredor sean de
Alta Velocidad, tan sólo aquellas
que sean de nueva construcción.
A pesar de ello, Fomento se com-

promete a ir implementando el ancho AVE "progresivamente" en el resto de vías. Ábalos reclamó consenso y "responsabilidad" institucional de las distintas administraciones implicadas, además de la participación de la iniciativa privada. Señaló que se trata de un auténtico proyecto de Estado "ya que beneficia a Galicia, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Andalucía, País Vasco, Castilla – La Mancha, Madrid y Cantabria".

#### Venta de las filiales de Telefónica en Centroamérica

• Obtendrá 1.455 millones por sus activos en Costa Rica, Panamá y Nicaragua, más los 576 pactados en Guatemala y El Salvador

J. A. BRAVO Madrid

Telefónica sigue haciendo caja en sus planes para reducir deuda, que pese a encadenar casi dos años de descensos todavía representa una cifra abultada: 42.636 millones de euros hasta septiembre pasado, pese a haberse ajustado casi un 10% en esos nueve meses. La última enajenación de sus activos no estratégicos ha sido la venta por 1.650 millones de dólares (1.455 millones de euros al cambio actual) de sus filiales en Centroamérica.

Hoy se conocerán los resultados definitivos de la operadora en 2018, pero esta operación no se incluirá en ellos porque su cierre "está sujeto a las pertinentes condiciones regulatorias", según advierte en una nota remitida en la noche de ayer a la CNMV. Y es que hay al menos tres mercados implicados, pues Telefónica opera en tres países de la región: Costa Rica, Panamá y Nicaragua.

El comprador es el grupo Millicom, con sede en Luxemburgo aunque tiene actividad en más de una docena de países de Latinoamérica y África. La compañía que preside José María Álvarez-Pallete calcula que obtendrá, antes de impuestos y otros efectos minoritarios, una plusvalía de 800 millones con esos traspasos.

Hace apenas un mes Telefónica realizó un movimiento similar al vender sus filiales en Guatemala y El Salvador por 570 millones de euros. En total, salir de Centroamérica le supondrá unos ingresos totales de 2.025 millones y un impacto en la reducción de su pasivo de 1.400 millones.

# Iberdrola gana más de 3.000 millones por primera vez

La junta de la eléctrica votará una mejora del 7,7% del dividendo y la renovación de Sánchez Galán por 4 años más

#### JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El beneficio anual de Iberdrola de 2018 se ha situado en los 3.014 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,5% con respecto a los resultados del ejercicio anterior. Por primera vez en su historia, la compañía presidida por Ignacio Galán ha conseguido registrar unas ganancias que superan la barrera de los 3.000 millones.

El resultado de la energética, con presencia en numerosos países como España, Reino Unido, Brasil o Estados Unidos –sus grandes pilares—se ha asentado en la buena evolución de todas sus actividades así como en el impacto de la venta de parte de sus activos en Reino Unido. El pasado octubre, Iberdrola consumó la venta de Scottish Power Generation, sus activos de generación convencional en ese país, al grupo Drax por 777 millones de euros.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) registró en 2018 otro récord, al finalizar el año en en 9.349 millones, con un crecimiento cercano al 28%, gracias a los registros al alza de todos los negocios, cuyos resultados crecen a doble dígito. El 77% de este importe procedió de actividades reguladas o con contratos a largo plazo, en línea con el enfoque estratégico del grupo.

El presidente de la compañía, Ignacio Galán, señaló que "estos resultados ponen de manifiesto el éxito de un modelo sostenible y nos animan a seguir trabajando por la transición hacia una economía baja en carbono. La lucha contra el cambio climático es una oportunidad". De hecho, confía en que aunque se produzca un cambio de Gobierno tras las elecciones generales no se alterará el rumbo hacia la transición energética.

Estas cuentas anuales serán



Ignacio Sánchez Galán.

sometidas a votación el 29 de marzo en la junta de accionistas que tendrá lugar en Bilbao. Será el momento en el que los accionistas votarán la reelección de Galán como como consejero ejecutivo, con lo que el directivo, que en septiembre cumplirá 69 años, estará al frente de la compañía energética hasta 2023. El empresario de origen salmantino fue nombrado en 2001 vicepresidente ejecutivo y consejero delegado de Iberdrola. Desde 2006 es, además, el presidente.

Los accionistas también votarán la política de dividendos. La retribución aumentará un 7,7% hasta los 0,351 euros por título si se avala un pago complementario de 0,20 euros brutos por acción que se sumará a los 0,151 euros abonados el 5 de febrero, a cuenta del ejercicio 2018.

También se someterá a votación el nombramiento de Sara de la Rica, catedrática de Economía de la Universidad del País Vasco y directora de la Fundación ISEAK, como consejera independiente. Así, Iberdrola se convertirá en la compañía líder del Ibex-35 por porcentaje de mujeres en su órgano rector, con un 42,8% del total.

### Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Infraestructuras

#### **(**

# El Gobierno dice ahora que el estudio para llevar agua a la Ribera "no está bien"

#### Apunta que el coste de una opción está mal calculado y será más barato

El informe, que ha costado 1,15 millones, debe ser ahora corregido por las ingenierías Ingiopsa- Eptisa

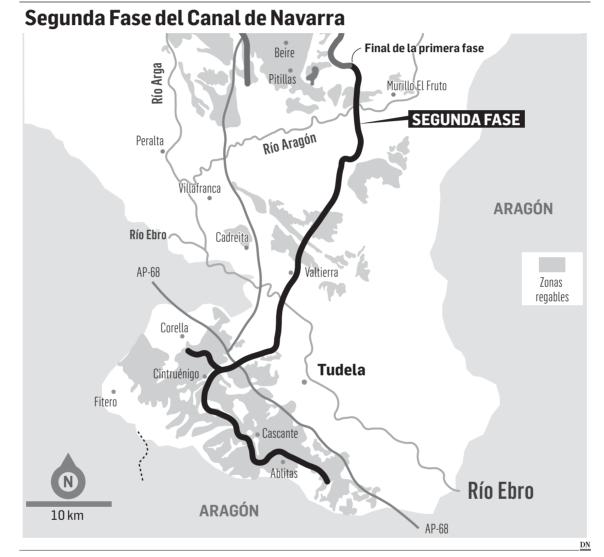
Ayerdi no detalló qué opción se abarata pero se puede interpretar que es la de llevar la mitad de agua al sur

#### M. CARMEN GARDE

Pamplona

La legislatura del Gobierno cuatripartito va camino de terminar sin ninguna decisión firme sobre la ejecución de la 2ª fase del Canal de Navarra, que llevará el agua de Itoiz a la Ribera (tramo Pitillas- Ablitas). Cómo se construirá esta infraestructura y, sobre todo, si finalmente llevará o no todo el potencial de agua disponible hacia el sur de la Comunidad foral son a día de hoy todavía las dos grandes incógnitas - y acuerdos- que, con mucha probabilidad, deberán despejar -y adoptar-los Gobiernos central y autonómico que salgan de las próximas elecciones.

Los cuatro años del Gobierno de Barkos sumaron ayer un nuevo capítulo de incertidumbre sembrada por el vicepresidente Manu Ayerdi, que ejerció de 'portavoz' de la sociedad pública Canasa- gestora del Canal de Navarra y participada al 60% por el Gobierno central y en un 40% por el Gobierno foral-. En una rueda de prensa, realizó unas declaraciones de las que se pueden interpretar que la opción de llevar la mitad del agua disponible a la Ribera será más barata de lo que ha calculado un estudio que ha costado 1,15 millones. Esta opción supone conducir solo unos 10 m³/s de agua, que servirían para regar entre 9.000 y 10.000



#### ¿Cuánto ha costado el informe de la UTE Ingiopsa- Eptisa?

1.146.685€

Es el dinero que la sociedad pública Canasa pagará a las dos firmas por un informe que, según Ayerdi, Canasa considera hoy "no satisfactorio". ¿Qué está en discusión?

Si llevar todo el caudal posible a la ribera (20 m3/s) con dos tuberías construidas a la vez. O llevar la mitad del caudal con una tubería y, en un futuro, quizá realizar otra.

hectáreas y deja en el aire la ejecución de una segunda tubería con la otra mitad del caudal.

Canasa "confirma" la revisión Ayerdi recordó que el pasado 24

Ayerdi recordó que el pasado 24 de enero el Consejo de Administración de Canasa conoció un informe con cinco opciones o soluciones técnicas para llevar agua hasta la Ribera. Explicó que el Gobierno central y el Gobierno de Navarra tenían previsto reunirse a finales de este mes en Zaragoza para decidir la opción elegida y así dar un paso trascendente: encargar la redacción del proyecto de la 2ª fase del Canal de Navarra.

Hasta entonces, ambas administraciones debían analizar las cinco opciones planteadas en el informe, aunque dos se erigen como las más probables. Ambas consisten en llevar agua con tuberías soterradas, pero una apuesta por construirlas en fases diferentes (primero una tubería con la mitad de agua y luego, si hay demanda, una segunda con el resto del caudal). La segunda opción defiende construir las dos tuberías a la vez y que lleven el máximo caudal (21.500 hectáreas). En principio, la diferencia económica de una y otra posibilidad rondaba los cinco

Ayerdi contó que el Gobierno de Navarra "fruto de una revisión técnica en profundidad" había detectado "alguna deficiencia importante" en el estudio de alternativas técnicas para llevar el agua a la Ribera en un trazado de más de 70 kilómetros. El informe, realizado por la UTE formada por las ingenierías Ingiopsa-Eptisa, ha costado 1,15 millones de euros. Un error que el Ejecutivo puso "inmediatamente" en conocimiento de su socio en Canasa, el Gobierno central (propietario del 60%) y, según subrayó, Canasa "confirmó" la deficiencia. El vicepresidente, que es miembro del Consejo de Admi-

#### CRONOLOGÍA DE UNA DECISIÓN QUE SIGUE SIN ADOPTARSE

[12 DE ENERO DE 2017]. El Gobierno cuatripartito reconoció que
para que la Ribera disponga de
agua en cantidad y calidad suficientes, la opción más apropiada
es llevarla desde el embalse de
Itoiz. Lo asumió después de dedicar un año a realizar estudios que
concluyeron lo que ya muchos
asumían desde hace décadas.

[9 DE FEBRERO DE 2017]. El vicepresidente Manu Ayerdi viaja a Madrid para pedir a la ministra de Agricultura, García Tejerina, que el Gobierno foral deje de aportar en 2017 y en 2018 a Canasa los 7,7 millones que cada año concede a la sociedad a modo de préstamo y que le serán devueltos a partir de 2026 con intereses. Ayerdi plantea que el Gobierno central aporte a la sociedad pública 115 millones para realizar la 2ª fase del Canal, a razón de 8,5 millones al año.

[14 DE FEBRERO DE 2017]. Los cuatro socios que forman el Gobierno foral escenifican en el Parlamento que mantienen posturas radicalmente opuestas sobre la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra, que permitirá llevar agua de Itoiz a la Ribera. Por un lado, están EH Bildu y Podemos, que manifiestan su oposición a la obra y piden que el Gobierno someta cualquier proyecto no sólo a la opinión de los

regantes, tal y como se planea, sino a la consideración del conjunto de la ciudadanía y agentes sociales mediante "un proceso participativo". Por otro lado, están Geroa Bai e I-E que, sin expresar un apoyo rotundo, defienden unas obras "dimensionadas a las necesidades reales" de la Ribera y sus ciudadanos.

[30 DE OCTUBRE DE 2017]. **El** Consejo de Administración de la

sociedad pública Canasa, formada en un 60% por el Gobierno central y un 40% por el Gobierno foral acuerdan licitar un estudio que analice las diferentes opciones para ejecutar la 2ª fase del Canal (Pitillas-Ablitas). Se decide que el caudal de inicio en Pitillas, de acuerdo con lo establecido en el Plan Hidrológico, será de 20 m³/segundo, lo que garantiza regar hasta 21.500 ha. Debía presentarse en seis meses.

Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

#### Infraestructuras

nistración de Canasa, aseguró que la deficiencia podría "afectar a las conclusiones generales" del informe.

#### Rebaja de unos 20 millones

Una vez 'lanzada la piedra', Ayerdi 'escondió la mano'. Cuando los periodistas le solicitaron que especificara cuál era la deficiencia, el vicepresidente respondió que una rueda de prensa "no era el foro" y que ya lo contaría la próxima semana en una comparecencia que tiene prevista en el Parlamento para hablar de la 2ª fase del Canal de Navarra. Pero, ante la insistencia de los medios, dio un avance: "Hay un problema de que una alternativa se había sobrevalorado y su coste es más bajo del que recoge el infor-

Estas palabras conducen a interpretar que la opción de llevar la mitad de agua con una tubería soterrada es más económica. Precisamente es el planteamiento que defiende el Gobierno cuatripartito desde que en enero de 2017 dio a conocer unos estudios realizados por las empresas públicas INTIA (riego) y NILSA (agua de boca e industria).

¿Cuánto más barato? De manera oficial no han trascendido datos. Se habla que llevar la mitad del caudal con una sola tubería, según el informe técnico, costaría unos 152 millones de euros. Sin embargo, se trata de una cifra que sorprendió a los conocedores del tema porque está muy por encima de lo estimado en los estudios de INTIA de 2017, que arrojaban que el coste podría rondar los 130 millones. Así, es posible que la rebaja a la que ayer hizo alusión Ayerdi suponga un descuento de unos 20 millones con respecto a lo calculado por el informe de la ingenierías Ingiopsa-Eptisa.

#### Ahora, subsanar errores

El vicepresidente económico señaló que Canasa ha traslado a las ingenierías encargadas del informe la petición de que "a la mayor brevedad subsanen esas deficiencias observadas y que incorpore los datos que se han pidieron en el Consejo de Administración". "Se le ha dicho a la UTE que el informe que tuvimos ocasión de ver en el Consejo no es un informe que demos por recibido en Canasa, que no es informe terminado. No está bien. No es un informe satisfactorio para Canasa"

#### UPN critica que Ayerdi "siembre dudas"

• El partido regionalista reclama "rigor" en los estudios y que, además del coste, se valore el impacto medioambiental

**DN** Pamplona

UPN quiso mostrar ayer su "extrañeza" por las declaraciones de Manu Ayerdi "porque tal y como se han producido, solo sirven para sembrar dudas e incertidumbres". A falta de conocer los detalles de las deficiencias apuntadas por el consejero, el partido regionalista reclama que haya "rigor" en los estudios técnicos de las alternativas de la ejecución de la 2ª fase del Canal de Navarra y "la máxima celeridad en tener subsanados los posibles errores, si los hay".

Desde UPN reiteran su posición a favor de la opción que contempla que la Ribera reciba "al mismo tiempo y de una sola vez" agua para regar las 21.500 hectáreas, además de para abastecer a los hogares y a las industrias. "Además del económico, hay que tener en cuenta otros aspectos como el impacto medioambiental, que sería menor con una sola actuación que con dos, y la importancia social positiva que tiene una infraestructura como esta para la zona. En ese sentido, cuanto antes puedan empezar a regar y a utilizar agua de boca, mejor", concluye.

#### LA FRASE

#### Manu Ayerdi

vicepresidente económico "Una alternativa se había sobrevalorado y su coste es más bajo del que recoge el informe"

[14 DE MARZO DE 2018] El Consejo de Administración de Canasa acuerda adjudicar el estudio a la UTE Ingiopsa Ingeniera SL y Eptisa SL por un importe de 1.146.685 (IVA incluido). La firma tenía un plazo de 6 meses para redactarlo.

[24 DE ENERO DE 2019]. Con cuatro meses de retraso, el Consejo de Administración de Canasa se vuelve a reunir. Esta vez con el PSOE en el Gobierno central. El estudio plantea 5 opciones aunque son dos las que tienen más peso. Una, realiza una tubería soterrada en con la mitad del caudal (unos  $10 \text{ m}^3/\text{s}$ ) y, si se considera con el tiempo y en función de la demanda, construir una segunda tubería. Dos, construir dos tuberías a la vez y llevar a la Ribera todo el potencial de agua, los  $20 \text{ m}^3/\text{s}$ .



Ayerdi habló con Ábalos, antes del Foro Ser Navarra que el ministro protagonizó en enero en Pamplona. JESÚS CASO

# Fomento no pone fecha al encuentro sobre la unión del TAV con la 'Y vasca'

Los Gobiernos navarro y vasco siguen esperando que se convoque la reunión para tratar por dónde irá la conexión

#### BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha reiterado su voluntad de consensuar con los gobiernos de la Comunidad foral y de Euskadi por dónde se conectarán el corredor ferroviario navarro de alta velocidad y la *Y vasca*. Pero la legislatura tiene los días contados y todavía no ha convocado un encuentro entre las tres administraciones.

Hace poco más de un mes, el ministro Ábalos indicaba en una visita al País Vasco que se iba a reunir "en unos pocos días" una comisión técnica formada por el Ministerio y los Ejecutivos vasco y navarro para abordar este asunto. Sin embargo, el vicepresidente navarro de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, confirmaba ayer que Fomento no les ha convocado. "Todavía no hay reunión. Y vo no sov capaz de vaticinar en este escenario de elecciones generales si por parte del Ministerio se va a mover ficha o no".

La mayoría del Parlamento navarro defiende que la conexión pase por Ezkio, en Guipúzcoa, y no por Vitoria. Así lo han expresado tanto UPN como Geroa Baiy el PSN, cuyo parlamentario Guzmán Garmendia afirmó el pasado octubre que deben trabajar "entre todos" para que esa sea la unión. El anterior Gobierno central del PP se inclinaba por la conexión por Álava, después de que un estudio informativo marcara que era la opción "más favorable". Pese a ser más larga, 74,8 km frente a los 55,1 de la guipuzcoana, el estudio indicaba que costaría casi la tercera parte, 704 millones, frente a los 2.061 (cifras con IVA). La unión por Ezkio es mucho más compleja, porque exigiría construir un túnel de 21 km en la Sierra de Aralar.

El Gobierno navarro se inclina por Ezkio y sostiene que el coste sería menor al que apuntó ese estudio. El Ejecutivo foral ha propuesto una nueva vía de conexión, aprovechando la opción de Vitoria hasta Bakaiku y, desde ahí, enlazar con la de Ezkio.

Los gobiernos navarro y vasco han advertido del problema de saturación que podría registrar el tramo Vitoria-nudo de Bergara, si finalmente la conexión fuese por la capital alavesa.

En cuanto al resto del corredor ferroviario, el verano pasado se retomaron las obras de la plataforma desde Villafranca a Olite y este mes Adif ha adjudicado las del tramo Olite a Tafalla.

#### A estudio, el tramo de la N-121 A que será 2+1

• Los 10 millones del Ministerio de Fomento se invertirán posiblemente o en el inicio, el túnel de Ezkaba, o en el final, en Endarlatsa

**B.A.** Pamplona

El Gobierno foral está ultimando los proyectos constructivos para convertir la N-121 A en una carretera 2+1. Sería una infraestructura con una única calzada de doble sentido de circulación y con tres carriles disponibles, uno de ellos en el centro que, a intervalos regulares, se utilizaría alternativamente para cada uno de los dos sentidos. Para ello, ha dividido en 5 tramos la carretera, y analiza

en cuál de ellos puede invertir los 10 millones que ha dado el Ministerio de Fomento para empezar a hacer ese 2+1, indicó ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico y responsable de Fomento, Manu Ayerdi.

Recalcó que van a esperar a tener ya redactados todos los proyectos antes de tomar la decisión. "Vamos a ver la dimensión de los tramos, no todos van a tener presupuestariamente la misma cuantía, el mismo importe. Valoraremos". No obstante, indicó que en su opinión "lo lógico es empezar por uno de los dos extremos, bien por el túnel de Ezkaba, por lo tanto, el primer tramo, o bien por Endarlatsa".

## Valerio trabaja en la jubilación anticipada de Policía Foral

La ministra responde a UPN en el Congreso que están intentando agilizar los trabajos, pero es un proceso "complejo"

**BEATRIZ ARNEDO** Pamplona

La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Magdalena Valerio, destacó ayer que están avanzando en el tema de la jubilación anticipada de la Policía Foral, pero es un procedimiento "complejo". La ministra abordó este tema en el pleno del Congreso, en respuesta al diputado de UPN Íñigo Alli. Valerio indicó que el procedimiento se inició de oficio en octubre de 2015, tras las peticiones del Gobierno foral y el sindicato CSIF. La Seguridad Social identificó a los integrantes del colectivo y se remitió el expediente a la secretaría de Estado de Empleo el 31 de octubre de 2017. "A nuestra llegada nos encontramos con esta situación y hemos reactivado el expediente. Estamos haciendo todo lo posibles por activarlo".

La ministra contó que el 11 de febrero recibieron el estudio preceptivo que ha elaborado el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se analiza la siniestralidad en el sector, la morbilidad y la mortalidad por enfermedad y su relación directa con el trabajo o las condiciones laborales. "Así que estamos intentando agilizarlo. Una vez cumplimentadas todas las actuaciones, seguiremos con el trámite final, que es llevarlo al Consejo de Estado para, después de su informe, llevarlo al Consejo de Ministros", detalló la ministra.

Alli, de UPN, preguntó a la ministra si "va a permitir" que se produzca un "agravio comparativo" y la Policía Foral sea la "única de toda España que no pueda jubilarse anticipadamente". Recordó que es un asunto que figura en la ley de presupuestos del Estado



Cuatro agentes de Policía Foral, de servicio.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

de 2018 y que debe cumplirse.

Valerio indicó que respondía del trabajo que había realizado ella, pero que UPN debería preguntar al anterior Gobierno por qué desde 2015 hasta junio de 2018 "apenas se hizo nada". "Ahora exige usted celeridad, lo que no sé es por qué no la hubo en los tres años anteriores", señaló.



Personal jubilado, junto a los mandos del Cuerpo presentes en el acto de ayer en el INAP.

GOBIERNO DE NAVARRA

### Homenajeados los 9 policías forales jubilados en 2018

Se les entregó una metopa honorífica, así como el libro sobre el 90 aniversario del Cuerpo **DN** Pamplona

Como es habitual, el Instituto Navarro de Administración Pública (INAP) acogió ayer un acto de homenaje a los agentes de Policía

Foral que se jubilaron a lo largo del pasado año. Son Alfonso Morrás Sagaseta de Ilurdoz, José Ángel Torrecillas Luquin, Juan Carlos Aristu García, Jesús Barcia Lareu, Carlos Echeverría Marturet, Ildefonso Erburu Goñi, Abel Urrastabaso Inda, José Javier Lacunza Echeverría y Fernando Gil Ipas, señaló en nota de prensa el Gobierno de Navarra.

En esta información, señaló que desde el ejecutivo se quiso reconocer la labor y dedicación de los nueve agentes jubilados durante el año 2018 en el Día del Jubilado de Policía Foral celebrado

ayer, jornada que se organiza todos los años en el marco de la celebración del Día del Patrón, que tendrá lugar el próximo sábado día 23.

El acto estuvo presidido por el director general de Interior, Agustín Gastaminza, que acudió al acto central en sustitución de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, que no pudo acudir al tener que estar presente en la sesión de Gobierno y en la Ponencia parlamentaria para revisar, actualizar y adaptar el Fuero Nuevo a la realidad social navarra del siglo XXI.

Gastaminza se dirigió a los homneajeados y tuvo hacia ellos unas palabras de reconocimiento en las que agradeció la labor realizada a lo largo de su trayectoria profesional. En la nota, el Gobierno se hace eco de la circunstancia de que Gastaminza y muchos de los presentes han compartido muchos años de servicio juntos, por lo que en su discurso incluyó continuos guiños al día a día que desarrollan los policías forales.

Tras la intervención del director general de Interior, Torcuato Muñoz, jefe de la Policía Foral, y Gerardo Goñi, comisario principal, se entregaron sendas metopas honoríficas a cada jubilado, así como un libro y una agenda conmemorativa del 90 aniversario de la creación de la Policía de Carreteras, embrión de la actual Policía Foral. Con anterioridad a este acto, tuvo lugar una eucaristía en la iglesia de San Agustín de Pamplona, oficiada por José Antonio Pedroarena, capellán de la Policía Foral.

#### SUCESOS Policía Municipal de Pamplona actúa de madrugada por una fiesta en la calle

Agentes de Policía Municipal de Pamplona intervinieron de madrugada en la noche de martes al miércoles ante la presencia de un grupo de jóvenes de fiesta. Fue a las 4.30 horas en la calle La Rioja y las personas, en torno a 20, cantaban y bailaban alrededor de un vehículo con las puertas y el maletero abierto. "Hay que divertirse, pero respetando a los demás", expresó este cuerpo policial a través de su cuenta oficial de Twitter.

#### La asociación JUCIL condena un incidente entre Policía Foral y Guardia Civil

JUCIL, asociación profesional de la Guardia Civil, ha emitido un comunicado de apoyo a sus compañeros de la Agrupación de Tráfico involucrados la pasada semana en un incidente con otros agentes de Policía Foral tras un accidente en la N-121-A en Almandoz. Por esos hechos, la asociación AIGC ha presentado una denuncia en el Juzgado de Guardia, en Pamplona. "Solicitamos expediente sancionador a los policías forales que allí actuaron, que pudieron incurrir en una falta grave a la ley por su falta de colaboración manifiesta con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado", indican.



Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

# Educación cuestiona a escolares si son chicas, chicos u "otra opción"

UPN y PP piden al Gobierno que explique el criterio pedagógico de una encuesta diagnóstica

La debe rellenar todo el alumnado de 4º de Primaria y 2º de la ESO y 11 de sus 28 preguntas versan sobre el euskera

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Desde hace unas semanas, todos los alumnos de 4º de Primaria y de 2º de la ESO de Navarra deben responder a Educación sobre si son chicos, chicas u "otra opción". Es la primera pregunta de un cuestionario que acompaña a las tradicionales pruebas diagnósticas online a estas etapas y que ya ha despertado el malestar en familias y grupos políticos. Ayer fueron UPN y PP quienes exigieron explicaciones al Gobierno de Navarra sobre los criterios pedagógicos de preguntar esto, así como del peso que se le ha dado al uso del euskera en la encuesta: 11 de las 28 preguntas.

El regionalista Alberto Catalán presentó ayer diferentes iniciativas parlamentarias en las que pide "explicaciones" al departamento de Educación por el contenido y modificaciones de la encuesta socioeconómica y cultural curso 2018-19 que desde el 1 al 28 de febrero se realiza *online*, a través de los ordenadores del centro, a todos los alumnos de 4º de Primaria y 2º de Secundaria. "No olvidemos que son niños de 9-10 años y de 13-14 años y, por tanto, menores de edad", indicó.

UPN quiere saber, entre otras cuestiones, "en base a qué criterio educativo, pedagógico y científico se ha añadido en el apartado de sexo, además de chico o chica, el epígrafe de 'otras opciones' y si se ha contado con la autorización y el derecho de los padres o representantes legales de los niños a negarse a

que estos cumplimenten la encuesta". Asimismo, quieren saber qué unidad del Departamento ha introducido dicho epígrafe y qué responsable del Departamento ha dado el visto bueno.

Para Catalán, "el Gobierno está obviando que los responsables legales de los niños son sus padres y que el Departamento, los centros educativos y los docentes no pueden establecer una planteamiento ideológico concreto en temas que generan controversia en la sociedad, tal como han establecido diferentes sentencias del Tribunal Supremo"

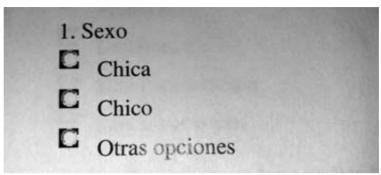
Para el que fuera consejero de Educación del Gobierno, "la ideología de género o el pensamiento único no se pueden imponer desde las Administraciones" públicas. "Este tipo de situaciones evidencia el comportamiento irrespetuoso de los responsables del departamento con los alumnos y sus padres. El departamento debe ser escrupuloso y solicitar el consentimiento de los padres. Volvemos a insistir que los hijos son de los padres, no del Estado", afirmó.

Por otro lado, los regionalistas han requerido al departamento que explique cuáles son los motivos por los que en dicha encuesta socioeconómica y cultural "se establece un número destacado de preguntas (11 de 28) sobre el idioma en el que el alumno desarrolla su vida, tanto dentro como fuera del centro". Así, les cuestionan si sus profesores hablan "siempre en euskera" entre ellos, si usan más el euskera que el castellano en el patio o si usan ese idioma para ver la televisión. Esto, cabe recordar, a alumnos de todos los centros, la mayoría, de castellano.

"¿Qué tipo de persecución es esa? El tercer grado al que quiere someterse al alumnado es injustificado, desproporcionado e incomprensible", denunció Catalán.

#### Otras encuestas polémicas

En la misma línea se pronunció ayer Ana Beltrán, presidenta del PP en Navarra, para quien esta en-



La primera pregunta del cuestionario para alumnos de 9 años.

23. ¿En qué idioma hablan tus profesores entre ellos?

En euskera siempre

Más en euskera que en castellano

En los dos igual

Más en castellano que en euskera

En castellano siempre

En otra lengua

24. ¿En qué idioma hablas con tus compañeros de clase en el aula?

En euskera siempre

Más en euskera que en castellano

En los dos igual

Más en castellano que en euskera

En castellano siempre

En otra lengua

Once de las 28 preguntas de la encuesta cuestionan sobre el euskera. DN

#### ALGUNAS PREGUNTAS

Los alumnos deben rellenar un cuestionario con 28 preguntas:

■ Sexo. Deben marcar Chica, Chico u Otras opciones.

El ¿Qué lengua utilizas preferentemente? a) En el patio. b) En la calle con amigos. c) En casa, en familia. Castellano, euskera, alemán, francés, inglés, portugués, rumano y otra lengua.

LO ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que han cimpletado tu madre (progenitor 1) y tu padre (progenitor 2)?

☐☐ ¿Cuál es el actual trabajo de tus padres?

DD a DD ¿En qué idiomas usas los videojuegos o internet? ¿En qué idiomas hablas con los profesores en el aula? ¿Y fuera del aula? ¿En qué idioma hablan tus profesores entre ellos? ¿En qué idiomas hablas en el patio? ¿En qué idiomas hablas con amigos del pueblo? Las opciones: en euskera siempre, más en euskera que en castellano, en los dos igual, más en castellano que en euskera, en castellano siempre, otro idioma.

#### Educación: "Fue petición expresa del alumnado"

Educación defendió la "idoneidad" de las encuestas. "Pruebas que proporcionan resultados globales sobre el rendimiento en las distintas competencias evaluadas, y además, permiten conocer las condiciones socioeconómicas y culturales del sistema educativo para la contextualización de los resultados obtenidos, para la mejora gestión de los recursos educativos".

Resaltó que "la casilla de 'otras opciones' es la única novedad de este curso ya que las 11 preguntas sobre usos lingüísticos se introdujeron hace dos años". "Se añadió por petición expresa del alumnado; obviamente garantizando en todo momento la confidencialidad de los datos aportados por cada estudiante en el cuestionario que se cumplimenta online", subrayó.

Asegura que se hizo un trabajo previo con "familias, estudiantes y profesorado".

cuesta "es un nuevo peldaño en el adoctrinamiento ideológico que se pretende hacer en esta materia, donde hay mucho más de intereses de lobbys y grupos de presión fanáticos que de cuestiones educativas": "Resulta aberrante preguntar a niños de 9 o 10 años si se sienten chico, chica u otra cosa; nuestros hijos no son conejillos de indias. Se acaba por decir a los menores que no existen normas, ni siquiera la propia Naturaleza, y que uno puede elegir ser chico, chica u ornitorrinco si le da la gana".

Esta no es la primera polémica que surge esta legislatura entorno a las encuestas que difunde el Gobierno. Ya ocurrió en diciembre de 2015 cuando se preguntó a 2.000 alumnos de la Zona Norte si "se sentían vascos" o si "deberían hablar sólo en euskera" o hace apenas un mes, en la encuesta social y de condiciones de vida del Instituto de Estadística de Navarra.

# Instan a dar "condiciones más dignas" al personal cuidador

El Parlamento aprobó sin votos en contra la moción para reducir la jornada a 8 h de los que atienden a alumnos con necesidades

**DN** Pamplona

amptone

La comisión parlamentaria de Presidencia aprobó ayer una moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a procurar unas condiciones laborales "más dignas" al personal no docente adscrito al departamento de Educación que ocupa puestos de trabajo de fisioterapia, enfermería y cuidador de alumnado con necesidades educativas especiales.

La moción, que salió adelante con el apoyo de EH Bildu, Podemos-Orain Bai, PSN e I-E y las abstenciones de UPN, Geroa Bai y PPN, emplaza al Ejecutivo foral a "presentar una nueva resolución que regule una jornada laboral no superior a 8 horas diarias y una pausa diaria de 30 minutos de descanso del personal". Además, pide que se incluya una "limitación del horario de atención directa al alumnado y una reserva de espacios horarios para las tareas de coordinación el seguimiento del alumno".

En la exposición de motivos, la resolución subraya el alto "grado

de responsabilidad e implicación emocional" que entraña la atención directa al alumnado con necesidades educativas especiales. Y añade que en las actuales condiciones es "imposible ofrecer un servicio de calidad", por lo que reivindica una mejora de las condiciones laborales en un colectivo "altamente feminizado y sometido en su mayor parte a la contratación temporal".

CCOO, que impulsó la medida, celebró que el Parlamento de Navarra aprobara la moción "sin ningún voto en contra". El sector que ocupa a 200 personas, la gran mayoría mujeres, había iniciado una dinámica de protestas por sus condiciones laborales.



LA UPNA COLABORA EN RENOVAR EL MUSEO

El grupo de investigación en mediación y educación artística EDARTE de la UPNA ha colaborado en el proyecto de renovación del Museo de Navarra, consistente en la reordenación de las obras del siglo XVIII, XIX y XX de la exposición permanente. El grupo, dirigido por Imanol Aguirre Arriaga, está integrado por los investigadores Amaia Arriaga Azcárate y Lander Calvelhe Panizo. Todos ellos pertenecen al Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación de la UPNA. DN

22 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

# Alertan de que el cambio de urgencias nocturnas en Olite se puede extender

El nuevo Servicio de Urgencias Comarcal de Tafalla supone que no habrá presencia física nocturna en Olite

SATSE advierte de que podría repetirse con otros PAC cuando abran los servicios de Baztan, Sakana y Pirineos

M.J.E. Pamplona

La puesta en marcha del Servicio de Urgencias Comarcal de Tafalla, prevista para mediados de marzo, supondrá que al menos 4.000 personas dejarán de contar con el servicio de urgencia nocturno de presencia física en el punto de atención actual de Olite. Según anunciaron responsables del departamento, se mantiene el servicio de urgencias entre las 15h y las 20h de lunes a viernes, y de 8h a 20h los sábados, domingos, v festivos, así como las urgencias a domicilio entre las 20h y las 8h del día siguiente pero quienes no requieran atención a domicilio deberán acudir a Tafalla.

Este sistema crea, a juicio del sindicato SATSE, un precedente para los futuros Servicios de Urgencias Comarcales previstos en Baztan, Sakana y Pirineos. "Previsiblemente una gran parte de la población podría quedarse sin atención física de urgencias nocturna" en su localidad.



Imagen del centro de salud de Olite.

El Sindicato de Enfermería ha solicitado una Mesa Sectorial de Salud extraordinaria para tratar este tema ya que considera que se vulnera la normativa vigente, firmada por la mayoría de sindicatos, que regula el modelo de Atención Primaria Rural así como el procedimiento de reordenación de personal. "Esta vulneración es la referida a la eliminación de las guardias de presencia física", indica.

Además, el sindicato considera que la reorganización es un

"despropósito" que va a crear un precedente al incumplir el procedimiento de reorganización de personal, que no contempla el cambio de personal entre dos ámbitos de trabajo diferentes. "Ahora se va a pasar una enfermera de Olite del ámbito de Atención Primaria Rural a la Urgencia de Tafalla, que pertenece al ámbito de la atención extrahospitalaria".

El sindicato está de acuerdo con la creación del SUC de Tafalla. Es el primero de una serie de 'distritos sanitarios', explica.

De hecho, en septiembre de 2017 el consejero de Salud, Fernando Domínguez, ya anunció en el Parlamento una posible agrupación de varios Puntos de Atención continuada Rural (PAC) con los nuevos servicios de urgencias comarcales y citó, entre otros, los PAC de Olite, Etxarri- Aranatz, y Oronoz. "Previsiblemente, al igual que en Olite, conllevará la modificación y posible supresión de puntos de atención continuada en la zona", añade.

#### Vera ya intentó quitar en Olite la presencia física nocturna

• En la anterior legislatura se planteó una reforma de las urgencias rurales que limitaba en algún punto la presencia física nocturna

La atención de las urgencias rurales con presencia física por la noche (implica personal de guardia que atiende en un punto concreto) ya estuvo sobre la mesa en la pasada legislatura, con la consejera Marta Vera (UPN). Así, salvando las distancias entre modelos, en aquel momento se planteó una serie de reformas dentro de un plan de Atención Continuada y Urgente que contemplaban, entre otras medidas, ocho centros base repartidos por toda Navarra que contarían con servicio de analítica básica, ecografía y radiología. La puesta en marcha de estos servicios (entre los que se encontraba un centro en Tafalla) iba de la mano de la reforma de los PAC (puntos de atención continuada rurales) de forma que 13 seguían con presencia física por la noche y, al menos, en 19 de los 45 existentes (uno de ellos Olite) se pasaba de un sistema de guardia de presencia física nocturna a guardias localizadas del personal sanitario. La reforma planteada entonces causó el rechazo tanto de los representantes municipales como de sanitarios y, finalmente, el Parlamento foral, con la unión de PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai foral, tumbó el plan inicial.

## El CHN hizo 400 pruebas con cápsula endoscópica en 2018

La técnica se usa el estudio de la hemorragia digestiva de origen oscuro y la enfermedad inflamatoria intestinal

**DN** Pamplona

El servicio de Digestivo del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) realizó en 2018 cerca de 400 pruebas con la técnica de la cápsula endoscópica, un procedimiento que supuso un gran impacto ya que permite explorar el intestino delgado de forma efectiva y cómoda para el paciente.

Esta semana, el servicio de Digestivo va a celebrar su X Programa de Formación en Cápsula Endoscópica. La técnica se emplea, sobre todo, para estudiar la hemorragia digestiva de origen oscuro y la enfermedad inflamatoria intestinal, patologías que hasta la aparición de la cápsula eran difíciles de abordar por otras técnicas ya que el intestino delgado es una zona de muy difícil acceso.

La cápsula endoscópica se basa en la ingestión de una pequeña



Centro de Consultas del Complejo Hospitalario de Navarra.

cápsula inalámbrica (23 milímetros de largo por 11 de ancho) que tiene la capacidad de capturar unas 2 imágenes por segundo durante 10 horas. El paciente ingiere la cápsula y ésta va tomando imágenes a su paso por los diferentes segmentos del intestino delgado. Las imágenes se transmiten por señales de radiofrecuencia y son capturadas por

unos electrodos que el paciente lleva incorporados en un cinturón y almacenadas en un disco duro. Tras el procedimiento, el disco duro se conectada a un ordenador donde se visualizan las imágenes (150.000) a modo de vídeo. La última novedad es la cápsula 'PillCam Crohn', que permite estudiar en la misma explicación el intestino delgado y el colon.

# La epidemia de gripe remite aunque ha causado 18 fallecidos

La semana pasada se detectaron 923 afectados por lo que ya son 13.636 desde el inicio de la epidemia

**DN** Pamplona

La epidemia de gripe mantiene el descenso que se inició hace ya dos semanas aunque todavía se detectan casos. Según los últimos datos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra la semana pasada (11 al 17 de febrero) se detectaron 932 pacientes con síndrome gripal.

Así, la tasa de gripe en la población es actualmente de 146 casos por cien mil habitantes, cuando se considera que hay una situación de epidemia a partir de 40 por cien mil. La epidemia de gripe comenzó en Navarra esta temporada durante la última semana de diciembre y el pico de máxima incidencia de casos se registró en la última

semana de enero, cuando hubo 476 afectados por cada cien mil habitantes.

En total, desde que se inició la epidemia se han registrado 13.636 afectados. La incidencia de casos de gripe en estos momentos desciende en todos los grupos de edad.

No obstante, hasta ahora la gripe ha causado 391 ingresos hospitalarios y 27 personas han necesitado ingreso en la UCI debido a la enfermedad. Además, hasta la fecha 18 personas han fallecido.

Según Salud Pública, coincidiendo con la epidemia de gripe se observa un aumento de la mortalidad general y de los diagnósticos de neumonía.

Los datos indican que la efectividad de la vacuna es alta para prevenir casos confirmados por gripe A (H1N1) e inferior frente al virus A (H3N2). Además, Salud Pública indica que en personas con respuesta inmune disminuida o con edad muy avanzada el riesgo de fallos vacunales es mayor.

Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

# ONG ven "insuficiente" el presupuesto para cooperación

Médicos del Mundo y Medicus Mundi lamentaron en el Parlamento que no se llega ni al 0,3%

Europa Press. Pamplona

Médicos del Mundo y Medicus Mundi consideran "totalmente insuficientes" los "avances" del Gobierno de Navarra en el presupuesto de cooperación en esta legislatura y lamentan que "no se ha alcanzado ni el 0,3%, cuando el compromiso era alcanzar el 0,5%". En opinión de ambas entidades, "sin un presupuesto suficiente que alcance el 0,7% difícilmente podremos alcanzar los retos en cooperación deseables en el ámbito de la salud".

Representantes de Médicos del Mundo y Medicus Mundi participaron ayer en una sesión de trabajo en el Parlamento foral para presentar el informe 'La salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria 2018'.

Según indicaron, el Gobierno de Navarra ha destinado a ayuda oficial al desarrollo 10,93 euros por habitante, lo que "le coloca en el tercer puesto de todas las comunidades autónomas, por detrás de País Vasco y Extremadura, siendo la séptima en cuanto a la ayuda total (7 millones)". En cualquier caso, lamentaron que "queda muy lejos del 0,5% comprometido por los partidos del actual Gobierno".

Por otro lado, desde Médicos del Mundo y Medicus Mundi remarcaron que "hasta 2030, los Ob-

SWISS Engineering

jetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) van a marcar las prioridades tanto a nivel local y nacional como a nivel internacional". Y destacaron que el Gobierno de Navarra "ya está dando pasos en la implantación de los mismos a través de una comisión interdepartamental". En este sentido, esperan que el Ejecutivo "tenga en cuenta a las ONG, al sector social y a la sociedad civil para avanzar en la Agenda 2030 en Navarra".

Asimismo, defendieron que la Comunidad foral "deberá apostar por aumentar la cobertura sanitaria universal tanto internamente como en sus proyectos de cooperación en salud, apostando por aumentar las personas que accedan al sistema, dotar de los servicios necesarios a la población y disminuyendo los gastos individuales en salud, que en España alcanzan el 23%"

Para ello, según indicaron, "deberá fortalecer el sistema público de salud, priorizando las acciones de Atención Primaria y entendiendo la salud como un bien público global, teniendo presentes los determinantes sociales y comerciales de la salud". En su opinión, "dado al agravamiento de las crisis humanitarias, su complejidad y su prolongación en el tiempo, es necesario que la cooperación navarra consolide su compromiso con la acción humanitaria cumpliendo el compromiso de asignar el 10% de los fondos de la ayuda oficial al desarrollo a acción humanitaria, del que sigue alejada, y en paralelo, apostar por la financiación plurianual para responder de una forma más efectiva a las crisis".

#### UAGN exige convocar la Mesa del Conejo

• El sindicato la pide para resolver los "problemas" ocasionados por la fauna silvestre cinegética

DN

Pamplona

La UAGN reclama al Gobierno foral que convoque la denominada Mesa del Conejo
para "afrontar conjuntamente y de manera eficaz la resolución del problema de los daños ocasionados por la fauna
silvestre cinegética-jabalíes y
conejos, fundamentalmenteen las producciones y cultivos
agrícolas y la valoración de los
daños ocasionados cubiertos
por el seguro agrario".

UAGN considera "inexplicable la demora" del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en la convocatoria de esta reunión, "a pesar de que ya se le ha comunicado la gravedad del problema y su fuerte incidencia un año más en amplias zonas de Navarra".

Según explica la organización agraria, "responsables de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, en la reunión de la Mesa del Conejo celebrada en febrero de 2017 en Ribaforada, se comprometieron a crear un foro de debate para tratar una situación grave generada, ya desde entonces, por la alta población de conejos y la proliferación de jabalíes en muchos municipios de la Ribera de Navarra que ocasionaban cuantiosas pérdidas en la agricultura".

IMQ



Protesta del colectivo feminista el año pasado.

ARCHIVO (BLIXENS)

### El feminismo busca un "cambio estructural" con la huelga del 8-M

Una representante del colectivo pide en el Parlamento "medidas, no gestos o discursos"

Efe. Pamplona

La representante del movimiento feminista Amaia Zufia afirmó ayer en una comisión parlamentaria que, "más allá de la visibilización", el colectivo busca un "cambio estructural" con la huelga convocada para el 8 de marzo, una "transformación de raíz" del sistema "patriarcal y capitalista".

"Por eso le vamos a hacer un plante al sistema patriarcal pero también al sistema capitalista, porque es un sistema que está poniendo en el centro los intereses de los mercados y no el de las personas y el cuidado de la vida", sostuvo. Tras denunciar que "dentro de este sistema no puede haber igualdad por muchas medidas que se tomen", pidió "una transformación de raíz" y un nuevo pacto social. "No hay vida digna para las mujeres si no transformamos este sistema", advirtió.

En este sentido, indicó que desde el colectivo no piden "gestos o discursos" sino "medidas, actos y acciones".

Según explicó, el papel de los hombres el próximo día 8 de marzo será el de "cuidar" y realizar las labores del hogar, posibilitando así la participación de las mujeres en la huelga. "Y ya de paso, que pillen la costumbre y lo hagan el resto del año", reivindicó.



Conozca todas las teorías. Domine todas las técnicas. Pero al tocar un alma, sea otra alma.

> Carl Gustav Jung Suiza. 1875-1961

Sancho ramírez centro auditivo especializado

Por fin, un centro auditivo con alma

948 25 33 82 revisión auditiva gratuita

28 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 21 de febrero de 2019

#### UGT tilda de "fracasada" la huelga de ELA en Icer Rail

• El sindicato nacionalista, en minoría en el comité, había convocado paros de fin de semana en contra del nuevo convenio colectivo

**DN** Pamplona

UGT calificó ayer de "fracasada" la huelga convocada por ELA en Icer Rail, empresa ubicada en el polígono de Agustinos de Pamplona y dedicada a la fabricación de pastilla de freno para ferrocarril. Según los datos facilitados por UGT, los paros previstos para este fin de semana solo han sido secundados por 18 de los 77 trabajadores de la fábrica. Además, este sindicato señalaba que en las elecciones sindicales celebradas en diciembre del año pasado, UGT obtuvo la mayoría del comité, al obtener cinco de los nueve representantes en juego, derrota que, a juicio de UGT, habría causado una reacción desproporcionada de ELA y una "espiral de protestas, tensiones y crispación".

La huelga "injustificada", según UGT, está basada en "mentiras y manipulaciones" contra el nuevo convenio, aprobado por la mayoría de la plantilla en asamblea, que "beneficia especialmente al 90% de la plantilla". "Es falso que desaparezca el plus de peligrosidad, ya que quienes lo cobraban hasta ahora seguirán haciéndolo. Y la congelación del resto de pluses que ELA denuncia está compensada con la subida salarial", informaba UGT en una nota.

#### ELA critica el convenio del textil firmado por UGT y CC 00

El convenio sectorial de la industria textil de Navarra, firmado por UGT y CC OO con la patronal del sector (ADETEN), "perpetúa los bajos salarios, de entre 15.000 y 16.000 euros anuales, mantiene la misma jornada laboral desde hace doce años y no cuenta con garantías suficientes frente a la reforma laboral ni ante las injerencias del convenio estatal del sector", según criticaba una nota remitida ayer por ELA. DN

#### Caravana de LAB para reivindicar un convenio de intervención social

Una caravana de coches, convocada por el sindicato LAB, circuló ayer por Pamplona para reivindicar la negociación del primer convenio de intervención social de Navarra. Los vehículos partieron desde Berriozar y pasaron por Buztintxuri, Rochapea, San Juan, Iturrama, Segundo Ensanche y Arrosadia, según informó el sindicato en un comunicado. Las participantes reclamaron la necesidad del convenio "como manera imprescindible para dignificar el sector". EFE

#### Paros en Flexngate por el despido de un empleado por absentismo

La plantilla de la empresa Flexngate secundó ayer un paro de una hora convocado por el comité de empresa (3 ELA y 2 UGT) por el despido de un trabajador por absentismo laboral. La movilización, explicaron los sindicatos en un comunicado, fue calificada de "muy positiva" ya que el seguimiento por parte de los trabajadores del taller fue "mayoritario". EFE

## Convocan las ayudas para dar empleo a colectivos vulnerables

Las entidades locales y las organizaciones sin ánimo de lucro podrán presentar sus propuestas hasta el 12 de marzo

**DN** Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra publicó el pasado martes dos convocatorias de subvención destinadas al acceso al empleo dirigidas a colectivos vulnerables, principalmente personas perceptoras de renta garantizada, según recordó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra. Una de las subvenciones va dirigida a entidades locales para proyectos de empleo social protegido y la otra, a entidades sin ánimo de lucro para programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 12 de marzo. La primera convocatoria, dotada con seis millones de euros, está dirigida al desarro-



Empleados del centro especial de empleo Amimet en Tudela. LANDA (ARCHIVO)

llo de programas de empleo social protegido por parte de entidades locales titulares de servicios sociales de base. Los proyectos subvencionados han de tener una duración mínima de seis meses y las personas a contratar podrán incorporarse a los proyectos en distintas fechas. La segunda convocatoria, dotada con 1.319.462 euros, está destinada a entidades de iniciativa social para la mejora de la ocupación y de personas en exclusión social.

#### Air Nostrum buscará en Pamplona tripulantes de cabina el 27 de febrero

Los interesados tienen que presentar antes su currículo en la página web de la compañía

Europa Press. Valencia

Air Nostrum anunció ayer que seleccionará tripulantes de cabina de pasajeros (TCP) en Pamplona y Madrid el próximo miércoles y jueves, 27 y 28 de febrero, respectivamente, para incorporar a su plantilla. Las entrevistas

con los interesados en la capital navarra se realizarán el miércoles a las 10.30 horas en el hotel NH Iruña Park. Un día después, el encuentro con los aspirantes en Madrid será el jueves 28 a las 8.30 horas en el hotel Ilunion Suites.

En ambos casos, la compañía busca jóvenes con buen nivel de inglés. Ambas citas se enmarcan en el proceso de selección de TCP que lleva a cabo por España la firma franquiciada de Iberia para vuelos regionales. El equipo de selección ofrecerá a los asistentes una visión interna de la compañía y de las características del trabajo. Los interesados deberán introducir previamente su currículum vitae (CV) en la web de Air Nostrum e inscribirse en la oferta de jornada de puertas abiertas.

Al acudir a la entrevista en el hotel, los candidatos tienen que aportar dos fotos de tamaño carné y una de cuerpo entero, una fotocopia del DNI o, si fuera preciso, el permiso de residencia y trabajo, tres copias del CV y una certificación de los estudios. Quienes superen la entrevista personal y las pruebas psicotécnicas tendrán la posibilidad de realizar un curso específico de mes y medio. En este tiempo recibirán la formación con la que conseguirán el certificado de vuelo y las habilitaciones que les permitirán realizar su labor en





iario de

# Oticias



**AYUNTAMIENTOS** CONTRAEL CAMBIO CLIMÁTICO

UN CENTENAR DE EDILES APOYAN EL PACTO DE ALCALDÍAS // P4-5

**EVARISTO ANUNCIA EL REGRESO DE** LA POLLA RECORDS

REALIZARÁ UNA GIRA POR EL 40° ANIVERSARIO DE LA BANDA // P67



Sabalza confia en que laasamblea déelvisto buenoala financiación

El presidente de Osasuna explicará los préstamos bancarios

Agotadas las entradas para el duelo con el Zaragoza

PÁGINAS 54-57

### FELIPE VI INCUMPLE SU OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE NEUTRALIDAD E INTERFIERE EN EL JUICIO AL 'PROCÉS'

• El rey dice que "no es admisible apelar a una supuesta democracia por

encima del Derecho" Hace un alegato antinacionalista ante 2.000 juristas INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24 Y 25



En primer término, junto a la calle Sadar, parte del espacio que ganará la UPNA tras el acuerdo con Gobierno y Ayuntamiento. Foto: Javier Bergasa

La UPNA suma 30.000 m² a su cam

EL CENTRO UNIVERSITARIO AMPLÍA SUS TERRENOS POR PRIMERA VEZ EN 30 AÑOS

Uncálculo erróneo eleva el coste de llevaraguaala Ribera con una sola tubería.

Técnicos del Gobierno aprecian errores en el informe de la UTE

PÁGINA 29

UPN VOTA JUNTO AL PP CONTRA COMPLETAR LAS **TRANSFERENCIAS** 

PÁG. 19 EDITORIAL EN PÁGINA 3



LUCÍA ODRÍA, LA NAVARRA QUE ESCAPÓ DE MORIR **EN MAUTHAUSEN** 

PÁGINA 15

**MARTA MOLINERO** CONVOCANTE DE LA MARCHA POR LA LIBERTAD

"Queremos acabarcon los recortes de libertades que hemos sufrido"



INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6 Y 7

Periódico+Molde para horno: 8,45€. Periódico+Puzzle 3D de dinosaurio: 3,45€.

www.noticiasdenavarra.com



Integrantes del movimiento feminista. Foto: Iban Aguinaga.

### Feministas buscan un "cambio estructural" con el 8-M

Se plantarán ante el sistema patriarcal y capitalista por poner en el centro "el interés de los mercados y no a las personas"

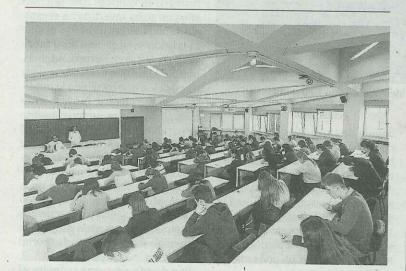
PAMPLONA - La representante del movimiento feminista Amaia Zufia afirmó ayer que, "más allá de la visibilización", el colectivo busca un "cambio estructural" con la huelga convocada para el próximo 8 de marzo, una "transformación de raíz" del sistema "patriarcal y capitalista". "Por eso le vamos a hacer un plante al sistema patriarcal pero también al sistema capitalista, porque está poniendo en el centro los intereses de los mercados y no el de las personas y el cuidado de la vida", sostuvo en una comisión parlamentaria.

Tras denunciar que "dentro de este sistema no puede haber igualdad por muchas medidas que se tomen", pidió "una transformación de raíz" y un nuevo pacto social. "No hay vida digna para las mujeres si no transformamos este siste-

ma", advirtió. En este sentido, indicó que desde el colectivo no piden "gestos o discursos" sino "medidas, actos y acciones".

Según explicó, el papel de los hombres el próximo día 8 de marzo será el de "cuidar" y realizar las labores del hogar, posibilitando así la participación de las mujeres en la huelga. "Y ya de paso, que pillen la costumbre y lo hagan el resto del año", reivindicó. En cuanto al papel de las instituciones, pidió "que las mujeres participen en las convocatorias del movimiento feminista" y rechazó que otro tipo de organizaciones, partidos, instituciones o sindicatos "hagan sus propias convocatorias".

Tras reconocer que "el feminismo vende", destacó que el colectivo no quiere que el 8 de marzo sea "un día para siglas, colores propios e intereses partidistas". – D.N.



103 ALUMNOS EN LA OLIMPIADA DE BIOLOGÍA. 103 alumnos de 23 colegios participaron ayer en la fase autonómica de la Olimpiada de Biología en la UN. Los estudiantes, la mayoría de 2º Bachillerato, eran de IES Basoko, Jesuitas, El Huerto, Askatasuna BHI, Carmelitas, Dominicas, Sta Teresa de Jesús, El Redín, IES Padre Moret-Irubide, IES Navarro Villoslada, IES Ribera del Arga, IES Sancho III El Mayor, IES Ibaialde, Irabia, Izaga, Liceo Monjardín, Luis Amigó, Miravalles, Sagrado Corazón, San Fermin Ikastola, San Cernin, San Francisco Javier (Tudela) y Maristas. Foto: D.N.

### LA UPNA AMPLIARAS POR PRIMERA VEZ EI

• Gobierno foral, Ayuntamiento de Pamplona y Universidad Pública firman un acuerdo que aumentará 30.000 m² el suelo disponible para nuevos edificios de I+D y como apertura verde a la ciudad



PAMPLONA – Una apertura de la universidad, por primera vez desde 1990, a la ciudad. El Gobierno de Navarra adoptó ayer, en su sesión de Gobierno, un acuerdo de convenio interadministrativo de colaboración urbanística con el Ayuntamiento de Pamplona y con la Universidad Pública de Navarra (UPNA) que reordenará terrenos del centro académico, en concreto, del campus de Arrosadia.

La institución académica se hace así con parcelas dotacionales de suelo del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS), que por el momento –las zonas nuevas-alcanzan casi 30.000 m², y del que desde 1990 se reservaba para futuras necesidades de desarrollo del campus. De este modo, los nuevos terre-



Las naves, en la calle El Sadar, que se derribarán y donde se construirá un acceso a la UPNA. Aquí se barajan proyec

### El CHN realiza al año 350 procedimientos con cápsula endoscópica

50 profesionales de todo el mundo asisten al programa de formación de esta técnica que organiza el servicio de Digestivo

PAMPLONA - El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) realiza al año una media de 350 procedimientos mediante la técnica de la cápsula endoscópica para el estudio, principalmente, de la hemorragia digestiva de origen oscuro y la enfermedad inflamatoria intestinal. Una cifra que "va en aumento", según informó Salud, que señaló que en 2018 se realizaron en torno a 400.

El servicio de Digestivo del Complejo celebra esta semana su X Programa de Formación en Cápsula Endoscópica. Un curso formativo internacional dirigido a las y los profesionales que utilizan esta herramienta para el estudio del intestino delgado en casos, fundamentalmente, de hemorragia digestiva o enfermedad inflamatoria intestinal. El programa busca capacitar a gastroenterólogos en la lectura de exploraciones con cápsula endoscópica, un procedimiento que requiere que la persona especialista esté frente a un ordenador durante una hora por cada examen.

El curso, dirigido por el doctor Ignacio Fernandez-Urien, comenzó ayer y se prolonga hasta el sábado en el hotel Muga de Beloso Alma de Pamplona-Iruña. El departamento indicó que "hasta 50 profesionales de todo el mundo se han inscrito para formarse de la mano de más

de 20 ponentes de otros tantos centros hospitalarios internacionales, entre los que se encuentran algunas y algunos de los gastroenterólogos con mayor experiencia en cápsula endoscópica en el mundo, como la Clínica Universidad de Navarra, el hospital Virgen Macarena de Sevilla, el hospital Clínic de Barcelona, el ManopH de Oporto, la University of Athens Medical School de Atenas o Freelancer Consultants de Hamburgo, entre otros.

La cápsula endoscópica es una técnica que se basa en la ingestión de una pequeña cápsula inalámbrica (23 mm x 11 mm) que tiene la capacidad de capturar unas 2 imágenes por segundo del intestino delgado durante un tiempo de 10 horas. - D.N.

#### ESPECIALISTAS EN 10 AÑOS

El Programa de Formación en Cápsula Endoscópica echó a andar hace 10 años, y en este tiempo se ha convertido en una referencia mundial. Más de 1.000 especialistas de más de 20 nacionalidades se han formado en Pamplona durante los últimos años, informó el departamento de Salud.

# Salud asegura que la atención urgente a la población de Olite "se garantiza totalmente"

Satse dice que la creación del nuevo SUC "vulnera la norma" y pide Mesa Sectorial

PAMPLONA - La gerente de atención primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aseguró ayer que "a la población de Olite se le garantiza totalmente la atención urgente". Santos Induráin desmintió así al Sindicato de Enfermería Satse, que denunció en una nota de prensa que "al menos 4.000 personas dejarán de ser atendidas en Olite a partir de las 20.00 horas con el nuevo Servicio de Urgencias Comarcal (SUC) de Tafalla".

Como explicó Induráin, "hoy por hoy la población de Olite, desde las 15.20 horas y hasta las 20.00 horas es atendida por los profesionales que trabajan en el horario de mañana y desde las 20.00 horas y hasta las 8.00 horas es atendida en la Zona Básica en dos puntos: uno en Olite, por un equipo del Servicio de Urgencias Rural (SUR), y otro en Caparroso por otro equipo. Como el punto de atención continuado que está en Olite se encuentra a 4 kilómetros de Tafalla, y la realidad es que desde las ocho de la tarde hasta las ocho de la mañana la media de atenciones es baja, no llega a dos personas, esa atención se realizará desde el SUC de Tafalla y por eso la propuesta era pasar ese equipo SUR, que entra a trabajar a las 20.00 horas, a Tafalla". Así, expuso la responsable, un paciente que necesite atención a domicilio de las 20.00 a las 8.00 horas se le atenderá "igual que

ahora", pero en vez de ir los profesionales sanitarios de Olite acudirán de Tafalla; y si hay una urgencia leve, el paciente será atendido en Tafalla. De este modo, "garantizamos una buena atención a domicilio", así como a la urgencia leve, "y mejora notablemente la atención a aquella urgencia que es muy importante para la vida de la persona y para sus secuelas, en la que el tiempo de atención es muy importante. En ésta los tiempos de atención se acortan mucho porque ya no viene una ambulancia de soporte vital avanzado desde Pamplona sino desde Tafalla", indicó.

"MALESTAR" Satse solicitó una Mesa Sectorial de Salud extraordinaria al "comprobar que la creación del nuevo SUC de Tafalla se va a poner en marcha en contra de la normativa vigente, acordada y firmada por la mayoría de sindicatos de Navarra".

"Con este sistema garantizamos una buena atención a domicilio y una atención mucho mejor a la urgencia vital"

SANTOS INDURÁIN Directora gerente de atención primaria

Satse advirtió a Salud de que "este reordenamiento vulnera el acuerdo de 31 de enero, suscrito por la administración sanitaria con las centrales sindicales sobre la Atención Continuada y Urgente en la Atención Primaria Rural". Tras criticar que se vulneren "los derechos adquiridos de los trabajadores" y que se pueda convertir en "un precedente para futuros SUC", consideró que "esta decisión, que ha causado enorme malestar en Olite, supondrá que 4.000 habitantes se queden sin atención directa de urgencia desde las 20.00 horas porque la solución que plantea el departamento es: o bien se desplazan a Tafalla, o bien deben esperar a la UVI móvil que se desplace al domicilio de Olite desde Tafalla o desde el punto en el que se encuentre dentro de la nueva comarca, siempre y cuando no esté atendiendo otra urgencia".

Induráin dijo que los tres médicos y tres enfermeras que pasarán a Tafalla lo harán "de forma voluntaria" y que esta semana los sindicatos fueron informados en una comisión de personal de la propuesta reorganizativa, que intenta que los tiempos de llegada mejoren "por lo menos 30 minutos". Un proyecto que pretende, como servicio público, "dar una respuesta con calidad", basada en los principios de "equidad y accesibilidad", y con "la mayor eficiencia", concluyó. - M.P.M.

#### La disposición de Salud es reunirse mañana con el Sindicato Médico

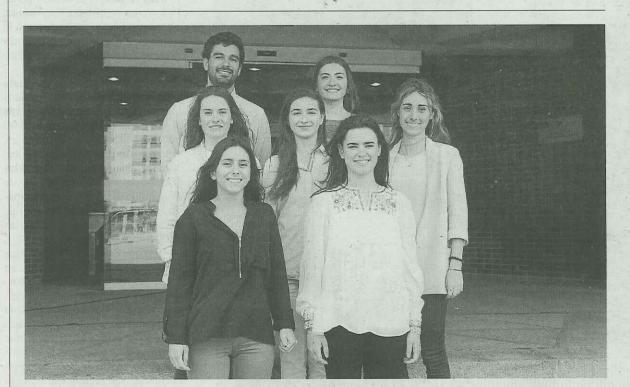
La central dice que los médicos navarros cobran de media "cerca de 1.000 € menos al mes" que los de la CAV

PAMPLONA - Por parte del departamento de Salud del Gobierno de Navarra hay disposición para que la reunión con el Sindicato Médico de Navarra (SMN) se celebre mañana viernes, según indicaron desde Salud, después de que la central sindical aceptase la invitación al diálogo que les trasladó la dirección del departamento a raíz de que desconvocaran la jornada de paro que tenían previsto realizar hoy.

Como señaló el martes el consejero, Fernando Domínguez, el Gobierno consideró que esta desconvocatoria puntual "nos abre una ventana para el diálogo, aunque es ver- nes a primera hora. - M.P.M.

dad que no han desconvocado otros paros previstos, pero sí que nos da un tiempo para reanudar las conversaciones que manteníamos antes de la convocatoria de huelga". Una cita a la que asistirán, en representación del departamento, el consejero de Salud, el director general y el director gerente de Osasunbidea, teniendo como referencia el documento que se les remitió en su día al sindicato, si bien Salud se muestra "abierto a nuevas aportaciones".

El SMN, que ayer denunció en su web que "los médicos navarros, de media, cobramos cerca de 1.000 € menos al mes que nuestros colegas de la CAV", expresó el martes su disposición a negociar y pidió a Salud "propuestas más definidas" respecto a sus reivindicaciones laborales y salariales. Además, manifestaron su preferencia por reunirse el vier-



#### Comienza el Congreso de Oncología para Estudiantes

20 UNIVERSIDADES. El bioquímico Mariano Barbacid o las facultades biosanitarias de la Universidad de Navala doctora Teresa Ramón y Cajal serán algunos de los

rra. En el encuentro, que se prolonga hasta el sábado, parponentes de la decimoquinta edición del Congreso Inter. .ticiparán 350 alumnos de 20 universidades del Estado. nacional de Oncología para Estudiantes, organizado por En la imagen, miembros del comité organizador. Foto: D.N.

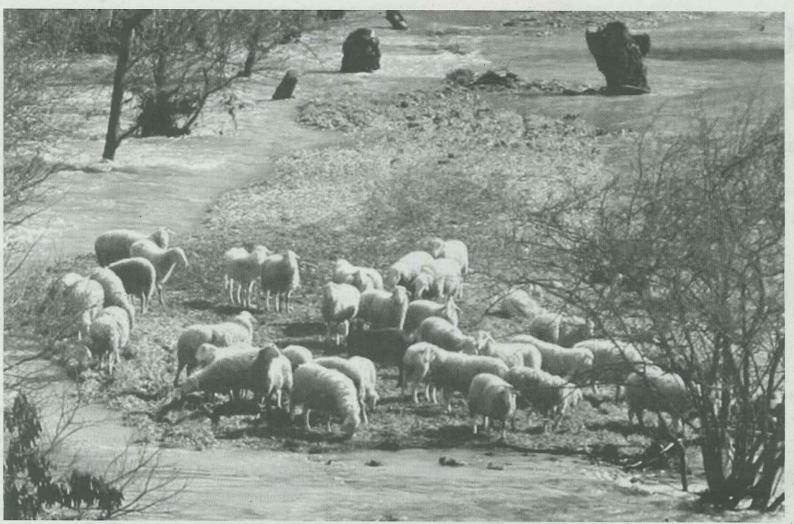


Imagen de las ovejas del demandante que pudieron sobrevivir en una isleta.

### Un pastor reclama a la CHE 140.000€ por el ahogamiento de 623 ovejas en Cáseda

La crecida del río Aragón del 7 de abril de 2018 rompió las motas de su parcela

**♦ Jesús Morales** 

PAMPLONA - Un pastor del valle de Urraúl Alto ha presentado una reclamación patrimonial contra la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) por el ahogamiento de 623 ovejas y otras 45 cabezas de ganado como consecuencia de la crecida del río Aragón registrada el 7 de abril de 2018. El demandante reclama al organismo gestor de la cuenca del río Ebro 140.610 euros de indemnización por considerar que es responsable de la rotura de las motas que causaron que se inundara la parcela en la que se encontraba el rebaño y el consecuente ahogamiento.

El demandante, junto con un nermano que falleció a los cuatro meses del suceso, tenía arrendada al Ayuntamiento de Cáseda la corraliza de Santa Fe que abarca desde el puente de Cáseda, hasta la margen izquierda del Río Aragón, hasta la margen de la muga de Aibar, señala la demanda. Desde hace más de 25 años, el ganado de estos pastores, que en el momento de los hechos tenían un rebaño de 713 cabezas, se cobijaba en la pri- na", que provocaron que se acumu-

mavera y gran parte del año durante la noche en una parcela del Paraje de Campoallen.

El 8 de abril de 2018, cuando uno de los pastores se dirigió sobre las 9.00 horas a sacar el rebaño descubrió que la mayor parte había desaparecido al ser arrastrado por el río Aragón. Únicamente encontró a salvo 41 ovejas y 4 cabras que estaban aisladas en los árboles de la chopera del río y en la zona más alta de la mota que circunda la parcela, de modo que en total perecieron ahogadas 623 ovejas, 11 cabras, 32 moruecos y 2 boques.

DESAGÜE DE ITOIZ Y YESA La demanda confeccionada por el abogado pampiones Jesus Aliaro y presentada el 8 de octubre de 2018, recoge que la causa de la mortandad fue el desbordamiento del río Aragón, como consecuencia "por un lado en el desagüe desorbitado efectuado por la Confederación Hidrográfica del Ebro de los pantanos de Yesa e Itoiz que nutren de agua a gran parte de la geografía navarra, amén claro está de las lluvias caídas a lo largo de la sema-

#### APUNTES

 Denuncia penal. Los pastores interpusieron una denuncia en el Juzgado de Aoiz que fue archivada al considerarse que no había responsabilidad penal. • A la espera de respuesta. La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) tiene un plazo de seis meses para responder a la reclamación. En caso de no satisfacerla, el demandante podría reiterarla a través de una demanda judicial.

LA CIFRA

**CABEZAS SUPERVIVIENTES** De las 713 cabezas de ganado que formaban el rebaño del pastor demandante y su hermano, solamente sobrevivieron a la crecida del río Aragón 41 cabezas y 4 cabras, que fueron rescatadas de una isleta.

lara "un caudal desorbitado en el río Aragón por el desagüe de los pantanos de Itoiz y de Yesa, añadido al curso natural de la lluvia caída durante esos días".

En este sentido, el demandante recalca "la gravísima imprudencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro, soltando el agua de los pantanos, sin ningún aviso a nadie, ni Ayuntamientos, ni a personas". Asimismo, sostiene que la CHE "descuidó el mantenimiento de las motas construidas artificialmente en la propia parcela", aledaña al río.

DOCE METROS DE DIQUE ROTOS En la reclamación se argumenta que, repasando la ribera del río Aragón, "nos encontramos como la misma Confederación Hidrográfica del Ebro construyó una mota en el campo de fútbol de Cáseda, y justamente con la existencia bien mantenida de esa mota, al campo de fútbol no entró ni gota de agua proveniente del río Aragón, prueba evidente que fue la mota sin mantenimiento y con la pérdida de la masa del dique en al menos doce metros, fue lo que provocó el gravísimo siniestro acontecido en el patrimonio de mis representados".

El pastor demandante valora en un total de 100.610 euros las 668 cabezas de ganado perecidas, a los que añade otros 20.000 euros por el lucro cesante, "habida cuenta que la generalidad de las ovejas estaban en estado de gestación". Igualmente "hay que añadir a todo ello la pérdida de subvenciones de la PAC", que han estimado en 20.000 euros por año, dando como resultado que "las pérdidas inmediatas ascienden a la suma de 140.610 euros". •

#### El adelanto de la jubilación en la Policía Foral, más cerca

Valerio afirma que al llegar al Gobierno el expediente estaba "empantanado" y ahora, en fase "avanzada"

PAMPLONA - La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magadalena Valerio, reafirmó ayer su compromiso con la jubilación anticipada de los policías forales al asegurar que está haciendo "todo lo posible" para que estos agentes también puedan jubilarse ante de los 65 años.

A una pregunta del diputado de UPN Íñigo Alli en la sesión de control al Gobierno en el Congreso, Valerio recalcó que cuando accedió al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social se encontró el expediente "empantanado" y que lo que hizo su departamento fue "reactivarlo" y ya está en una fase "muy avanzada".

En estos momentos, explicó Magdalena Valerio, se está examinando el informe preceptivo elaborado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre siniestrabilidad, morbilidad y mortalidad por enfermedad y su relación directa con las condiciones de trabajo. "Estamos intentado agilizarlo", garantizó, y añadió que, "una vez cumplimentadas todas las actuaciones", seguirán el "trámite final", que es llevarlo al Consejo de Estado y, después, elevarlo al Consejo de Ministros.

El diputado de UPN Íñigo Alli incidió en su intervención en la necesidad de que se reconozca la aplicación de coeficientes reductores de la edad de jubilación también a la Policía Foral de Navarra, al igual que al resto de policías, incluidas las locales. Y recordó que esta medida está incluida en la ley de presupuestos generales del Estado de 2018. - Efe

### Piden expedientar a los policías forales que actuaron en Almandoz

INCIDENTE - La asociación Jucil de la Guardia Civil solicitó ayer que se inicie un "expediente sancionador" contra los policías forales que tuvieron un incidente en Almandoz con una pareja de guardias civiles a raíz de un actuación en materia de tráfico, ya que a su juicio "pudieron incurrir una falta grave por falta de colaboración manifiesta con otros integrantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad". Jucil criticó "la falta de apoyo de los servicios jurídicos" de la Guardia Civil y el "silencio que guarda la Delegación del Gobierno en Navarra". - D.N.

#### Marta Molinero Torrea

CONVOCANTE DE LA MARCHA POR LA LIBERTAD

# "Hace falta una estrategia conjunta para confrontar con quienes quieren privarnos de nuestra libertad"

Licenciada en Trabajo Social, Marta Molinero, de 24 años, desgrana los motivos que, a su juicio, existen para asistir a la Marcha por la libertad este sábado en Pamplona.

📵 Iban Aguinaga

PAMPLONA - Personas de diferentes movimientos sociales han convocado la Marcha por la libertad para este sábado en Pamplona. Partirá a las 17.30 horas desde el Ayuntamiento y finalizará en el paseo de Sarasate junto al Monumento a los Fueros. La iniciativa cuenta de momento con el respaldo de los sindicatos ELA, LAB, ESK, Steilas, CGT; los colectivos Ahaztuak, Autobús de la Memoria, Sanfermines 78, Coordinadora Amapola del Camino, Coordinadora Martxoak 8; las organizaciones juveniles Ernai y Gazte Komunistak; así como AEK, AHT Gelditu, Alter-Nativas, Altsasukoak Aske Plataforma y Euskal Herrian Euskaraz. Una de sus convocantes, Maite Molinero, expone algunas de las razones para asistir.

¿Por qué han convocado una mar-

cha por la libertad?

-Hemos percibido que en la calle hay mucha preocupación ante las elecciones autonómicas y estatales. Se habla continuamente del auge de la ultraderecha, que en Navarra no es algo nuevo, sino que siempre ha existido, ya que hemos tenido un régimen muy potente de derechas. Con el cambio político de 2015 hemos avanzado bastante, pero la derecha sigue muy presente y entendemos que estamos ante un buen momento para salir a la calle.

¿Y para confrontar políticamente con la derecha no es más conveniente preparar una gran movili-

-Nuestra idea es aglutinar en torno a esta reivindicación a diferentes partes de la sociedad, como mujeres, pensionistas, inmigrantes, trabajadores, y que se visualice la unión entre personas y colectivos de ámbitos diferentes.

Le preguntaba lo de la gran movilización porque estamos a las puertas de la protesta del 8 de marzo, que sí tiene la pinta de que volverá a ser masiva como en 2018.

-Es verdad que en ocasiones si se convocan muchas manifestaciones la gente se satura. Pero si no salimos a la calle tampoco se va a conseguir nada. El 8 de marzo va a ser potente, pero porque dos semanas antes esté esta marcha no creo que vaya a restar energías. Incluso podría servir para cargar pilas de cara al 8-M. Por lo que dice, no faltan motivos para la protesta.

-Desde luego que no. Últimamente estamos viendo el bombo que algunos medios dan a la derecha y a sus posibles alianzas que van en la línea de impone más recortes. En los últimos años todos hemos visto vulnerados derechos laborales, se han aprobado leyes represoras, se ataca la libertad de expresión, no cambia la política penitenciaria... Por ello, hay que formar una estrategia conjunta para confrontar con quienes puedan venir a privarnos de nuestra libertad y nuestros derechos y para dar respuesta a las consecuencias de la reforma laboral, el recorte de las pensiones, etc. Al final son recortes de las libertades que ya hemos sufrido y queremos acabar con ellos.

¿Cree que el supuesto auge de la derecha es hoy una amenaza real? -A nivel estatal es mucho más fuerte que en Nafarroa. Pero no olvidemos que la derecha ha mandado

"La derecha sigue muy presente en Navarra y estamos ante un buen momento para salir a la calle"



Maite Molinero, delante del Monumento a los Fueros.

toda la vida y aquí no hemos sido ajenos a ello.

¿Perciben esta marcha como una forma de ir sumando fuerzas de cara a las elecciones?

-Sí, pero ponemos el foco en las autonómicas. De hecho, cuando se empezó a preparar esta manifestación ni siquiera estaban convocadas las generales.

¿Temen que en Navarra pueda no revalidarse la mayoría de 2015?

-Estamos ante un momento en el que se propagan mensajes muy difusos. Llegan nuevos partidos como Ciudadanos o Vox, que pueden crear confusión entre la ciudadanía y quizá puedan sorprender, aunque no debería ser así.

La marcha por la libertad se ha convocado en el 38º aniversario del Tejerazo. ¿Se ha buscado una fecha con simbología?

-Ha sido más casualidad, ya que no había demasiadas fechas para convocarla porque no queríamos que estuviera muy cerca del 8-M. Pero sin duda es una fecha muy simbólica. Del 23-F casi todos salieron impunes por haber sido quienes fueron y ahora no estamos dispuestas a que ocurra nada parecido.

### El Estado español no recurre y convierte en firme el fallo de Estrasburgo favorable a Otegi

El líder de EH Bildu, sin embargo, continúa inhabilitado hasta febrero de 2021, lo que sus abogados estudian apelar

nal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo que determinó que el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, no tuvo un juicio imparcial en el caso Bateragune es definitiva al haber expirado el plazo para recurrir sin que la Abogacía del Estado lo haya hecho. El TEDH condenó en noviembre a España por no reconocer la parcialidad de la jueza de la Audiencia Nacional Ángela Murillo contra el líder de EH Bildu al

PAMPLONA – La sentencia del Tribu- en un caso contra Otegi y rechazarla en otro procedimiento contra el y otros cuatro miembros de la izquierda abertzale (Rafael Díez Usabiaga, Sonia Jacinto, Miren Zabaleta y Arkaitz Rodríguez) vulneraba el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Todos ellos están actualmente en libertad tras cumplir las penas de prisión a las que fueron condenados.

La Abogacía del Estado disponía de tres meses para presentar un recurso contra el fallo del TEDH ante la Gran entender que aceptar su recusación Sala de la Corte Europea, pero el pla-

zo ha transcurrido sin que esto haya ocurrido de manera que la sentencia favorable a Otegi es ya definitiva.

tó ningún recurso al estimar que las caso Bateragune dictada por la posibilidades de que fuera admitido eran "mínimas" y que, si esto ocurría, las opciones de que la Gran Sala le diera la razón eran aún menores.

ELECCIONES DE 2020 Sin embargo, sobre Otegi pesa una inhabilitación hasta el 28 de febrero de 2021 para ejercer un cargo público, lo que ya le impidió ser candidato a lehendakari en las últimas elecciones vascas.

Según informaba ayer Naiz.info, las defensas de los líderes de la

izquierda abertzale tienen previsto presentar ante el Supremo un recurso de revisión con la intención La Abogacía del Estado no presen- de que se anule la sentencia del Audiencia Nacional en 2011. Este recurso sería la segunda vía encaminada a poner fin a la inhabilitación de Otegi después de que en diciembre el Tribunal Constitucional admitiera a trámite el recurso de amparo contra esta inhabilitación, que la defensa del líder abertzale entendía que iba asociada a la pena principal a cárcel, cumplida en marzo de 2016.

Interpelado por la posibilidad de que ser el candidato de EH Bildu en



Arnaldo Otegi. Foto: Pablo Viñas

los comicios autonómicos de la CAV en 2020, Otegi se declaró una persona "muy animosa". "Estaré donde quiera la gente que esté", zanjó Otegi, antes de concluir que "cuando lleguemos a ese río, cruzaremos ese puente". - Javier Núñez

### Economía



Presa del Canal de Navarra a su paso por Artajona. Foto: Javier Bergasa

### UN CÁLCULO ERRÓNEO ELEVA EL COSTE DE LLEVAR AGUA A LA RIBERA CON UNA SOLA TUBERÍA

 Los técnicos de Desarrollo Rural detectan errores en el informe de la segunda fase del Canal ● El Gobierno pide una reunión urgente de Canasa

#### S. Zabaleta/Europa Press

PAMPLONA - La propuesta de una única tubería soterrada para llevar agua a la Ribera a través del Canal de Navarra se calculó de manera errónea con un coste superior al real, según han detectado los técnicos del departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra. Este error ya ha sido trasladado a Canasa, gestora de esta infraestructura, para que la UTE, compuesta por las ingenierías Ingiopsa-Eptisa, subsane esta importante desviación de millones en el presupuesto final de esta opción que presentó en el último consejo de administración de la empresa pública en enero.

El informe sobre alternativas para la construcción de la segunda fase del Canal contempla, entre las cinco propuestas, una consistente en instalar una solo tubería, con un coste de 178,3 millones, que supone una cantidad más alta respecto a la que es. En las conclusiones del estudio, la UTE desechó la propuesta de una sola tubería debido al elevado presupuesto.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, compareció ayer tras la sesión de gobierno para adelantar que este estudio tiene "alguna deficiencia importante". Señaló que una de las alternativas recogidas, sin precisar cuál, "se había valorado con un coste más alto de lo que en realidad es". Ayerdi no quiso profundizar más en el asunto, del que trató en la rueda de prensa tras la sesión de gobierno de manera sorpresiva ante los periodistas, ya que en un principio no estaba prevista su comparecencia. El vicepresidente de Desarrollo Económico anunció que el miércoles 27 de febrero, en una comisión conjunta con la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, ahondará en esta cuestión.

mente, construïr un canal a cielo abierto en la Ribera por su excesivo coste, 252,5 millones de euros, como así lo volvió a remarcar Ayer-

El Gobierno foral ha solicitado con carácter de urgencia la convocatoria de un consejo de administración en Canasa, compuesta en un 60% por el Estado y en un 40% por Navarra, para abordar esta materia, y otros fallos que se han detectado en el resto de alternativas de la segunda fase, aunque se consideran de menor incidencia. El descubrimiento de estas equivocaciones en el informe puede retrasar algo la decisión final sobre la alternativa de la segunda fase, pero se prevé "poco" tiempo.

LOS ANTECEDENTES Ayerdi recordó que en el consejo de administración de Canasa de enero se presentó el estudio de alternativas de la segunda fase del Canal y que "solicitó alguna información complementaria con la idea de convocar otra reunión a finales de febrero o principios de marzo para tomar una decisión definitiva sobre la opción de canal para la segunda fase". En ese encuentro, Estado y Navarra descartaron, definitiva-

mente, construir un canal a cielo abierto en la Ribera por su excesivo coste, 252,5 millones de euros, como así lo volvió a remarcar Ayerdi durante su comparecencia de ayer ante preguntas de los periodistas. Sin embargo, el consejo de Canasa no se pronunció sobre el planteamiento de una solo tubería que sí rechazó la UTE por su alto coste económico, que ahora parece estar sobrevalorado con los 178,3 millones.

Las ingenierías Ingiopsa-Eptisa se decantaron por la construcción de dos tuberías en fases diferentes, según la demanda existente, con un coste de 84,9 millones de euros la primera parte del proyecto y 67 millones, la segunda. Sin embargo, también se proponía la instalación de dos tuberías al mismo tiempo con un presupuesto de 148,3 millones. Tanto el Estado -con el PSOE en el Gobierno central- como el Ejecutivo navarro no se han pronunciado sobre cuál es su opción, aunque el PSN ya manifestó en una rueda de prensa hace unas semanas que apostaba por la doble tubería en una sola fase y recordó al Gobierno de Uxue Barkos que en el consejo de administración de CanaLASCIFRAS

252,5

MILLONES A CIELO ABIERTO.

La UTE calcula que el canal a cielo abierto cuesta 252,5 millones.

84,9

TUBERÍAS EN FASES DECALA-

DAS. Las dos tuberías en fases distintas valen 84,9 millones la primera y 67 millones la segunda.

148,3

presupuesto de construir dos tuberías al mismo tiempo asciende a 148,3 millones.

178,3

una tubería. La instalación de una tubería como alternativa para llevar agua a la Ribera ascendería a 178,3 millones, un coste que sería mucho menor según los cálculos hechos ahora.

sa ostentaban el 60% de la representación.

LOS TÉCNICOS DEL DEPARTAMENTO

Tras la reunión del consejo de administración en enero, Ayerdi manifestó ayer que "fruto de una revisión técnica en profundidad hecha por el Gobierno foral, se ha observado que en el informe de alternativas había alguna deficiencia importante que podía incluso afectar a las conclusiones generales". "Desde una mirada de absoluta responsabilidad y compromiso con la infraestructura, los dos gobiernos hemos visto que es importante que se hagan las cosas bien y en la mayor brevedad", aseveró.

Según dijo, "se ha puesto en conocimiento de Canasa desde el primer momento y la empresa pública ha confirmado que es así". "Desde la gestora del Canal se ha trasladado a la UTE que a la mayor brevedad sub sane esas deficiencias observadas e incorpore los datos pedidos en el consejo", añadió Ayerdi, para precisar que éste "no es un informe que demos por recibido en Canasa, no es un informe terminado ni satisfactorio". De esta forma, Ayerdi remarcó que quieren que en el consejo de administración "se tome la decisión definitiva de la segunda fase del Canal con la información correcta y adecuada".

El vicepresidente insistió en que es "Canasa la que está tomando las decisiones, no el Gobierno de Navarra". "El Ejecutivo, como socio en Canasa, lo que hace es compartir con el Estado la situación creada. No es el Gobierno de Navarra, sino Canasa la que dice a la UTE que corrija esto que no está bien", concluyó. ●



Instalaciones de la Agencia Integral de Empleo Iturrondo, en Burlada. Foto: Oskar Montero

### 7,31 millones para emplear y formar a personas de colectivos vulnerables

En 2018 hubo 1.575 beneficiarios, de los que el 49% percibían renta garantizada

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobó ayer destinar 7,31 millones de euros para el acceso al empleo y el desarrollo de acciones de carácter socio-laboral de colectivos vulnerables. Para ello se ponen en marcha dos convocatorias, una para entidades locales para proyectos de empleo social protegido y otra para entidades sin ánimo de lucro para programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas.

Ambas convocatorias forman parte de una de las líneas de acción prioritarias de Derechos Sociales. El acceso al empleo de las personas en situación de exclusión social, prioritariamente perceptoras de renta garantizada, el desarrollo de itinerarios formativo-laborales, y la puesta en marcha de acciones de incorporación socio-laboral son para el Gobierno esenciales para la materialización del derecho a la inclusión social.

La primera convocatoria, dotada con seis millones, tiene por objeto la contratación laboral de personas en situación de exclusión social, prioritariamente perceptoras de renta garantizada, con dificultades para el acceso y mantenimiento de puestos de trabajo normalizado, persiguiéndose a través del acompañamiento social la formación en habilidades socio-laborales y destrezas profesionales, así como, el desempeño de una actividad de interés colectivo. Los proyectos subvencionados han de tener una

duración mínima de seis meses y las personas a contratar podrán incorporarse a los proyectos en distintas fechas, adecuando su acceso al empleo a su propio itinerario de inserción socio-laboral.

Entre los requisitos de la convocatoria destacan el destinar el 90% de los meses de contratación concedidos a personas integrantes de unidades perceptoras de renta garantizada, de ellas el 50% deberán ser mujeres. En la valoración de los proyectos se tiene en cuenta, además, su cofinanciación por parte de las entidades locales, la diversificación de actividades laborales, el porcentaje de personas desempleadas en el territorio y el número de personas perceptoras de renta garantizada, así como la propuesta formativa y la calidad de los proyectos. Aquellas zonas consideradas de especial complejidad debido a su dispersión geográfica cuentan con una puntuación adicional con objeto de centrar los esfuerzos en la correcles. Se facilita que se cree más empleo en las zonas más desfavorecidas.

1,31 MILLONES EN DOS MODALIDADES La segunda convocatoria, dotada con 1,31 millones, está destinada a entidades de iniciativa social para el desarrollo de proyectos para la mejora de la ocupación y el acceso al empleo de personas en situación de

exclusión social.

Los proyectos podrán desarrollar-

se a través de dos modalidades, una dotada con 619.462 euros y dirigida al desarrollo de itinerarios de inserción socio laboral y acciones de carácter prelaboral; y una segunda que con 700.000 euros busca el desarrollo de proyectos que contemplen la contratación de personas con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo, entre ellas personas beneficiaras de renta garantizada y jóvenes menores de 30 años.

La subvención por puesto de trabajo será de hasta el 140% del salario mínimo interprofesional para 2019, incluyendo el prorrateo de dos pagas extras y Seguridad Social siempre que las contrataciones sean de al menos seis meses y cuenten con apoyo técnico para llevara cabo el acompañamiento social y prevean actividades formativas de tipo ocupacional. Cada entidad solicitante podrá presentar una única solicitud de subvención para cada modalidad del proyecto.

BALANCE DE 2018 En 2018, el Gobierno de Navarra destinó 7,27 millones para el desarrollo de programas de empleo social protegido y proyectos comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas, un 150% mas que en 2015, lo que permitió ejecutar 71 proyectos con 1.575 personas beneficiarias, 855 que accedieron a un empleo, el 90,64% perceptoras de renta garantizada, y 670 que participaron en acciones ocupacionales y formativo-laborales. – Efe

### UAGN exige que se convoque la Mesa del Conejo por los daños

El sindicato recuerda la grave situación que generan en los cultivos las altas poblaciones de estos animales y de jabalíes

PAMPLONA— La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) reclamó ayer al Gobierno foral que convoque la denominada Mesa del Conejo para "afrontar conjuntamente y de manera eficaz la resolución del problema de los daños ocasionados por la fauna silvestre cinegética—jabalíes y conejos, fundamentalmente- en las producciones y cultivos agrícolas y la valoración de los daños ocasionados cubiertos por el seguro agrario".

UAGN considera en una nota "inexplicable la demora" del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en la convocatoria de esta reunión, "a pesar de que ya se le ha comunicado la gravedad del problema y su fuerte incidencia un año más en amplias zonas de Navarra". Según explicó la organización agraria, "responsables de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, en la reunión de la Mesa del Conejo celebrada en febrero de 2017 en Ribaforada, se comprometieron a crear un foro de debate para tratar una situación grave generada, ya desde entonces, por la alta población de conejos y la proliferación de jabalíes. - D.N.



**PREMIO A FLUITECNIK.** El pasado 25 de enero, Fluitecnik recibió el Premio Europeo a la Gestión e Innovación Empresarial entregado por la Asociación Europea de Economía y Competitividad, en reconocimiento a su labor profesional en la búsqueda de nuevos modelos de eficiencia empresarial. El galardón fue recogido por el director general de Fluitecnik, Joseba Pérez Trullós. Foto: D.N.

#### Acuerdo con las haciendas vascas para hacer un censo de IVA

CENSO COMÚN - La Hacienda de Navarra suscribirá un convenio con el Estado y las diputaciones del País Vasco para formar un censo común de suministro inmediato de información sobre el IVA. El objetivo es compartir datos y distribuir la información a la administración competente. El suministro de información (SII) es un sistema de gestión de libros de registro del IVA en la sede electrónica de las administraciones tributarias, mediante el acceso a sus servicios telemáticos. Consiste en una comunicación directa entre los sistemas informáticos de las empresas que emiten o reciben una factura o que realicen operaciones que deban anotarse en los libros registro y los sistemas informáticos de la Administración Tributaria. - D.N.

#### La CNMV autoriza la OPA de Mazuelo sobre Barón de Ley

BOLSA - La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado la oferta pública de adquisición de acciones presentada por la sociedad Mazuelo Holding sobre la vinícola Barón de Ley, con un precio de 109 euros por título. En un comunicado, la CNMV recordó que la oferta se dirige al 100% del capital de Barón de Ley, compuesto por 4.092.477 acciones. No obstante, si se deducen de esta cifra los títulos que ya son propiedad de Mazuelo Holding -principal accionista con el 72,31% del capital-, la oferta se extiende sólo a las restantes 1.133.275 acciones (27,69% del capital). Como garantía en esta opa se ha presentado un aval por un importe de 135,48 millones de euros otorgado por CaixaBank. - D.N.

## La plantilla de VW elegirá a 25 delegados de tallery a 4 de técnicos

Confederación de Cuadros y Profesionales presenta lista por primera vez en el colegio obrero, y ELA logra candidatura en técnicos

wagen Navarra elegirá, finalmente, ra vez, Confederación de Cuadros y 25 delegados en taller y cuatro en técnicos el próximo 14 de marzo. En las anteriores elecciones sindicales, el colegio obrero sumó 24 representantes y el de técnicos, cin-

PAMPLONA - La plantilla de Volks- co. Para estos comicios por prime-Profesionales (CCP), liderados por Iñaki Coscolín, ha logrado confeccionar una lista para taller, que registró ayer; y ELA, encabezado por Igol Peñalver, ha constituido

una candidatura en el colegio de técnicos, que previsiblemente presentará hoy. Con estas novedades, de los seis sindicatos que optan a las elecciones sindicales en la factoría automovilística, cinco lo harán en los dos colegios: UGT, encabezado por Alfredo Morales; CCOO, con Eugenio Duque como candidato; LAB, con Raúl Portillo; ELA, con Igor Peñalver y CCP, con Iñaki Coscolín. Únicamente CGT, con Óscar Añorbe al frente de estas siglas, ha elaborado una lista para el colegio de taller, sin optar al de técnicos.

Actualmente el comité de empresa está compuesto por once representantes de UGT, con Alfredo Morales como presidente; siete de CCOO; cuatro de LAB; cuatro de CGT; dos de ELA y uno de Confederación de Cuadros y Profesionales.

Unos 4.800 empleados de la fábrica de Landaben están llamados a votar, semanas después de que la mayoría sindical, previsiblemente, alcance un preacuerdo de convenio con la dirección. - S.Z.E.



Óscar Añorbe, de CGT. Foto: D.N.



bolsa

**1** 0.69%

**1** 0.82% 11.401,97

**1** 0.10% 25.917,93

**1** 0.62% 3.259,49

**1** 0,69% 7.228,62

**↓** -0,07% 97.593,07

**1** 0,39% 12.069,82

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-02-2019 a las 18:01h.

| LOS QUI      | E + SUBE | 4      |
|--------------|----------|--------|
|              | Var.%    | Último |
| URBAS        | 13,889   | 0,01   |
| VOCENTO      | 11,130   | 1,28   |
| VERTICE 360  | 5,435    | 0,01   |
| NATURHOUSE   | 4,900    | 2,36   |
| DEOLEO       | 4,390    | 0,09   |
| AEDAS HOMES  | 4,204    | 23,30  |
| TUBACEX      | 4,054    | 3,08   |
| TUBOS REUNID | 4,038    | 0,27   |

**VALORES IBEX 35** 

**ACCIONA** 

**ACERINOX** 

**▼ACS CONST.** 

AMADEUS IT

... ARCEL.MITTAL

& B. SABADELL

**BANKIA** 

& BBVA

**BANKINTER** 

**▼ CAIXABANK** 

... CIE AUTOMOT.

₩ ENAGAS

**ENDESA** FERROVIAL

= GRIFOLS

**WINDITEX** INDRA A

**IBERDROLA** 

WINM.COLONIAL

... INT.AIRL.GRP

MEDIASET ESP

MELIA HOTELS

MERLIN PROP.

W RED ELE.CORP REPSOL

SANTANDER

TEC.REUNIDAS

\* TELEFONICA

**₩ VISCOFAN** 

SIEMENS GAMESA

**W NATURGY** 

MAPFRE

**▼ ENCE** 

**AENA** 

Precio Var.% Var.%Año

83,280 0,56 12,69

9,706 1,59 12,05

37,240 - 0,69 10,08

154,000 0,06 13,44

68,940 0,29 13,31

20,270 2,29 11,50

0,954 0,44 -4,69

2,590 0,12 1,17

6,944 0,23 -1,05

5,237 0,93 12,98

3,034-0,52 -4,11

24,980 2,46 16,51

24,600 - 0,24 4,19 6,810-0,51 24,16

21,870 1,02 8,64

20,100 1,21 13,59 23,830 0,00 4,06

7,322 1,30 4,33

25,480 -1,13 14,00

9,635 0,84 17,00

8,720 - 0,68 7,19

7,466 0,95 7,89

2,475 0,77 6,68

6,586 2,46 19,96

8,810 1,79 7,31

11,470 1,10 6,35

23,800 - 0,17 6,92 18,845 - 2,58 - 3,33

15,205 0,63 7,99

4,140 1,38 4,22

13,600 0,44 27,82

23,380 2,95 9,56

7,680 1,05 4,65

52,100 - 0,10 8,27

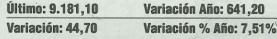
▼ CELLNEX TELECOM 24,610-0,36 9,92

| LOS QUE + BAJAN |         |        |  |  |
|-----------------|---------|--------|--|--|
|                 | . Var.% | Úttirr |  |  |
| ARIMA           | 4,211   | 9,1    |  |  |
| SNIACE          | -3,627  | 0,1    |  |  |
| RED ELE.CORP    | -2,585  | 18,8   |  |  |
| EZENTIS         | -2,245  | 0,5    |  |  |
| DIA             | -2,235  | 0,6    |  |  |
| OBR.H.LAIN      | -1,908  | 0,7    |  |  |
| AMPER           | -1,727  | 0,2    |  |  |
| ABENGOA         | -1,550  | 0,0    |  |  |

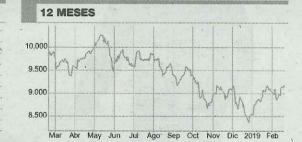
| LOS + CONTRATADOS |            |  |
|-------------------|------------|--|
|                   | Volume     |  |
| JRBAS .           | 208.364.90 |  |
| ABENGOA B         | 32.520.10  |  |
| SANTANDER         | 30.367.95  |  |
| VERTICE 360       | 28.317.20  |  |
| BBVA              | 17.367.76  |  |
| CAIXABANK         | 16.428.993 |  |
| BERDROLA          | 15.301.08  |  |
| B. SABADELL       | 14.199.85  |  |
|                   |            |  |

| PRECIO DEL DINERO |         |  |
|-------------------|---------|--|
|                   | Último  |  |
| Euribor 3 mes     | -0.308  |  |
| Euribor 1 año     | -0.108  |  |
| \$ EEUU           | 1.1368  |  |
| Yen               | 125.83  |  |
| Libra             | 0.869   |  |
| Franco Suizo \    | 1.13567 |  |
| Corona Noruega    | 9.741   |  |
| Corona Sueca      | 10.5688 |  |
|                   |         |  |

|   | - |   | 0          | - |
|---|---|---|------------|---|
| 个 |   | Ľ | <b>U</b> / |   |
|   | 9 |   |            | W |







W NH HOTEL

|     |      | 000000         |
|-----|------|----------------|
| -   |      |                |
|     |      | interescention |
| B/I | EDCA | DO.            |

| MERCAD          | O COI   | ITI   | IUO        |
|-----------------|---------|-------|------------|
|                 | Precio  | Var.% | Var.% Afic |
| A. DOMINGUEZ    | 7,580   | 0,53  | 9,86       |
| ▼ ABENGOA       | 0,025   | -1,55 | 75,17      |
| = ABENGOA B     | 0,008   | 0,00  | 132,35     |
| = ADVEO '       | 0,485   | 0,00  | 0,00       |
| AEDAS HOMES     | 23,300  | 4,20  | 5,14       |
| ▲ AIRBUS        | 110,980 | 0,11  | 32,51      |
| ▼ AIRTIFICIAL   | 0,165   | -1,32 | 18,05      |
| ALANTRA         | 13,100  | 2,75  | -5,76      |
| ₩ ALMIRALL      | 15,150  | -0,85 | 13,31      |
| ▼ AMPER         | 0,273   | -1,73 | 14,31      |
| = AMREST HOLDI  | 9,000   | 0,00  | -9,73      |
| APERAM          | 27,330  | 1,94  | 22,56      |
| APPLUS SERVICES | 10,420  | 2,76  | 7,53       |
| ₩ ARIMA         | 9,100   | -4,21 | 1,11       |
| ATRESMEDIA      | 4,540   | 3,18  | 4,08       |
| AUDAX RENOV     | 2,400   | 2,56  | 86,77      |
| AUXIL. FF.CC    | 42,100  | 2,43  | 16,30      |
| ▼ AZKOYEN       | 6,540   | -0,61 | 0,00       |
| B.RIOJANAS      | 5,450   | 0,00  | 2,83       |
| BARON DE LEY    | 109,500 | 0,00  | 0,46       |
| . BAYER .       | 68,450  | 0,68  | 14,52      |
| ₩ BERKELEY ENE  | 0,280   | -0,36 | 146,70     |
| BIOSEARCH       | 1,560   | 1,96  | 57,26      |
| A BOLSAS Ý MER  | 25,080  | 0,56  | 3,13       |
| = BORGES        | 3,800   | 0,00  | -4,04      |
| ₩ CCEP          | 41,120  | -0,96 | 1,93       |
| = CLEOP         | 1,150   | 0,00  | 0,00       |
| CLIN BAVIERA    | 13,900  | -1,42 | 2,58       |
| _ CODERE        | 3,575   | 0,14  | 10,00      |
| △ COEMAC        | 5,020   | 1,21  | 91,60      |
| COR.ALBA        | 44,200  | 0,45  | 4,00       |
| CORREA          | 4,100   | 3,02  | 26,15      |
| . D. FELGUERA   | 0,017   | 0,59  | 47,83      |
| △ DEOLEO        | 0,086   | 4,39  | 51,50      |

|                     | Precio  | Var.% | Var.% Año |
|---------------------|---------|-------|-----------|
| ₩ DIA               | 0,621   | -2,23 | 34,60     |
| EBRO FOODS          | 18,500  | 0,11  | 6,08      |
| A EDREAMS ODIGEO    | 2,620   | 1,35  | 10,32     |
| ₩ ELECNOR           | 12,420  | -0,64 | -5,91     |
| ▲ ERCROS            | 3,784   | 0,16  | 21,52     |
| == EUROPAC          | 16,800  | 0,00  | 0,12      |
| ■ EUSKALTEL         | 8,060   | 0,12  | 15,31     |
| ₩ EZENTIS           | 0,566   | -2,25 | 19,03     |
| à FAES              | 3,320   | 1,37  | 11,78     |
| ₩ FCC               | 12,700  | -0,16 | 8,55      |
| ▲ FLUIDRA           | 9,800   | 0,31  | 0,10      |
| △ G.CATALANA O      | 33,600  | 0,60  | 3,07      |
| G.E.SAN JOSE        | 5,680   | 1,25  | 23,48     |
| △ GESTAMP           | 5,425   | 2,36  | 9,15      |
|                     | . 4,910 | 0,20  | 14,19     |
| = GRAL.ALQ.MAQ      | 1,470   | 0,00  | 14,84     |
| ▼ GRIFOLS B         | 17,280  | -0,35 | 7,06      |
| ₩ HISPANIA ACT.     | 17,800  | -0,73 | -2,57     |
| ::: IBERPAPEL       | 32,000  | 0,00  | -3,03     |
| ₩ INM. DEL SUR      | 9,900   | -0,80 | -3,88     |
|                     | 18,250  | 1,11  | 4,58      |
| A LAR ESPAÑA REAL   | 8,250   | 0,61  | 10,74     |
| ₩ LIBERBANK         | 0,395   | -0,25 | -10,23    |
| = LINGOTES ESP      | 15,200  | 0,00  | 38,18     |
| LOGISTA             | 22,380  | 0,09  | 2,38      |
| ₩ MASMOVIL          | 18,480  | -0,11 | -5,23     |
| ₩ METROVACESA, S.A. | 11,240  | -0,97 | 1,35      |
| MIQUEL COST.        | 16,900  | 0,48  | -0,47     |
| ₩ MONTEBALITO       | 1,420   | -0,98 | 8,40      |
| = NATRA             | 0,895   | 0,00  | 5,05      |
| ▲ NATURHOUSE        | 2,355   | 4,90  | 49,24     |
| MEINOR H.           | 12,460  | 0,48  | -4,15     |
| = NEXTIL            | 0,763   | 0,00  | 6,10      |

|                           | .,     | .,    | , 0, 10 |
|---------------------------|--------|-------|---------|
| MYESA VALORE              | 0,018  | 2,91  | 5,99    |
| ₩ OBR.H.LAIN              | 0,782  | -1,91 | 19,88   |
| <b>№ ORYZON GENOMICS</b>  | 3,600  | 0,42  | 66,28   |
| <b>A PARQUES REUNIDOS</b> | 10,600 | 1,92  | -1,85   |
| ▼ PESCANOVA               | 0,576  | -0,83 | 2,67    |
| A PHARMA MAR              | 1,488  | 1,29  | 36,51   |
| △ PRIM                    | 11,300 | 1,35  | 7,62    |
| ▲ PRISA                   | 1,784  | 1,83  | 1,36    |
| △ PROSEGUR                | 4,856  | 2,27  | 9,81    |
| A PROSEGUR CASH           | 2,080  | 0,73  | 7,55    |
| A QUABIT INM.             | 1,448  | 2,26  | 11,38   |
| ₩ REALIA                  | 0,997  | -1,09 | 9,56    |
| A REIG JOFRE              | 2,600  | 0,78  | 14,04   |
| A RENO MEDICI             | 0,728  | 1,82  | 21,33   |
| = RENO,CONVERT            | 0,700  | 0,00  | 0,00    |
| = RENTA 4 BCO.            | 7,860  | 0,00  | 0,26    |
| ▼ RENTA CORP.             | 3,290  | -0,30 | 3,13    |
| ≥ SACYR                   | 2,126  | 1,58  | 21,90   |
| ▲ SERV.POINT S            | 0,492  | 0,10  | 23,28   |
| ₩ SNIACE                  | 0,098  | -3,63 | 40,43   |
| ▲ SOLARIA                 | 5,350  | 1,90  | 34,93   |
| SOLARPACK                 | 11,900 | 1,71  | 19,00   |
| TALGO                     | 6,130  | 2,17  | 14,37   |
| <u></u> ★ TELEPIZZA       | 6,180  | 0,16  | 4,92    |
| <b>™ TUBACEX</b>          | 3,080  | 4,05  | 23,20   |
| A TUBOS REUNID            | 0,270  | 4,04  | 89,16   |
| ▲ UNICAJA                 | 1,014  | 1,10  | -11,83  |
| ▲ URBAS                   | 0,008  | 13,89 | 141,18  |
| ▲ VERTICE 360             | 0,010  | 5,43  | 51,56   |
| ▲ VIDRALA                 | 83,700 | 0,48  | 13,26   |
|                           | 1,278  | 11,13 | 16,18   |
| ZARDOYA OTIS              | 7,300  | 0,55  | 17,55   |
|                           |        |       |         |

Precio Var.% Var.% Año

4,480 -1,23 10,45

| EUROSTOXX 50   |          |       |          |
|--|----------|-------|----------|
|  | Precio   | Var.% | Var.%Año |
| ADIDAS AG  | 202,100  | 0,15  | 10,80    |
| AIR LIQUIDE SA   | 108,200  | 1,31  | -0,23    |
| ▼ AIRBUS SE  | 111,120  | -0,02 | 32,35    |
| ALLIANZ SE-VINK  | 192,000  | 0,50  | 9,63     |
| AMADEUS IT GROUP   | 68,940   | 0,29  | 13,31    |
| ANHEUSER-BUSCH I   | 68,810   | 1,55  | 19,25    |
| A ASML HOLDING NV  | 161,840  | 0,43  | 17,99    |
| à AXA  | 21,160   | 1,78  | 12,21    |
| A BANCO SANTANDER  | 4,140    | 1,38  | 4,22     |
| ▲ BASF SE  | 66,320   | 0,70  | 9,80     |
| A BAYER AG-REG   | 68,360   | 0,83  | 12,88    |
| BAYER MOTOREN WK   | 72,510   | 2,07  | 2,56     |
| ▲ BBVA   | 5,237    | 0,93  | 12,98    |
| A BNP PARIBAS  | 42,565   | 0,77  | 7,83     |
| & CRH PLC  | 27,650   | 0,84  | 19,70    |
| A DAIMLER AG   | , 51,760 | 2,58  | 12,74    |
| A DANONE   | 66,880   | 0,74  | 8,73     |
| A DENTSCHE POST-RG   | 26,710   | 1,21  | 11,71    |
| DEUTSCHE TELEKOM   | 14,580   | 0,69  | -1,62    |
| A ENEL SPA   | 5,232    | 0,11  | 3,73     |
| ENGIE  | 14,110   | 0,18  | 12,65    |
| ENI SPA  | 15,252   | 0,36  | 10,94    |
| & ESSILORLUXOTTICA   | 107,300  | 1,32  | -2,85    |
| FRESENIUS SE & TRESENIUS SE & TRESEN | 49,000   | 4,97  | 15,62    |
| IBERDROLA SA   | 7,322    | 1,30  | 4,33     |
| ▼ INDITEX  | 25,480   | -1,13 | 14,00    |
| ING GROEP NV   | 11,096   | 0,22  | 17,92    |
| INTESA SANPAOLO  | 2,056    | 0,05  | 6,02     |
| ▼ KERING   | 474,500  | -0,15 | 15,28    |
| W KONINKLIJKE AHOL   | 22,915   | -0,52 |          |
| KONINKLIJKE PHIL   | 34,760   | 0,04  | 3,81     |
| LINDE PLC  | 148,900  |       | 12,38    |
| V LVMH MOET HENNE  |          | 0,10  | 7,47     |
| To the state of th | 296,600  | -0,22 | 14,87    |
| L'OREAL  | 224,400  | 0,58  | 11,53    |
| MUENCHENER RUE-R   | 206,200  | 0,59  | 8,21     |
| ₩ NOKIA OYJ  | 5,346    | -0,93 | 6,28     |
| ♥ ORANGE   | 13,645   | -0,07 | -3,60    |
| A SAFRAN SA  | 117,500  | 1,47  | 11,48    |
| SANOFI   | 74,200   | -0,63 | -1,93    |
| A SAP SE   | 94,450   | 0,46  | 8,65     |
| SCHNEIDER ELECTR   | 69,400   | 2,24  | 16,21    |
| SIEMENS AG-REG   | 94,600   | 0,58  | -2,85    |
| SOC GENERALE SA  | 25,320   | 1,12  | -8,99    |
| TELEFONICA   | 7,680    | 1,05  | 4,65     |
| A TOTAL SA   | 49,630   | 0,24  | 7,47     |
| UNIBAIL-RODAMCO-   | 143,820  | 0;20  | 6,22     |
| MUNILEVER NV-CVA   | 49,145   | 0,25  | 3,64     |
| VINCI SA   | 81,040   | 0,95  | 12,52    |
| A VIVENDI  | 23,950   | 0,46  | 12,55    |
| A VOLKSWAGEN-PREF  | 146,680  | 2,44  | 5,59     |

# PSOEyPNV chocan con el electoralismo en un nuevo intento de ligar pensiones al IPC

Ciudadanos se suma al bloqueo de PP y Podemos para tumbar un acuerdo de mínimos en el Pacto de Toledo

Asier Diez Mon

PAMPLONA – Los socialistas, apoyados por el grupo del PNV, maniobraron ayer en un último intento de salvar el trabajo del Pacto de Toledo y volvieron a encontrarse con el portazo de Podemos y PP. En esta ocasión, también Ciudadanos rechazó reabrir la comisión parlamentaria para aprobar un acuerdo de mínimos para una reforma de las pensiones.

En concreto, el PSOE planteó reducir las recomendaciones a los dos primeros puntos del preacuerdo que saltó por los aires el martes. Por un lado se daba vía libre al Gobierno central para ligar por ley las pensiones al IPC a fin de garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas. Y por otro lado se pedía al Estado que se haga cargo progresivamente de los gastos impropios de la Seguridad Social como las prestaciones de maternidad y paternidad con el objetivo de garantizar la financiación del sistema y separar las fuentes de las que se nutre.

Eran las dos cuestiones en las que existía el consenso más amplio y que, por tanto, podían ser asumidas por todas las formaciones sin grandes concesiones. La estrategia pasaba por eliminar de la ecuación otras 19 recomendaciones en las que las posiciones estaban más enfrentadas con el fin de garantizar el acuerdo.

Sin embargo, ayer volvió a quedar patente que el adelanto electoral ha cambiado el escenario de la negociación. La comisión avanzaba a buen puerto hasta hace una semana y la convocatoria de las urnas ha dejado el barco anclado muy cerca de su destino, pero en medio de la nada.

LA VÍA DEL DECRETO Tras el fracaso de este nuevo intento, al Gobierno de Pedro Sánchez le queda la baza de aprobar por decreto algunas de las cuestiones en las que se había avanzado. La vinculación de las pensiones con el IPC podría seguir ese camino, que habría que tomar ya porque solo restan dos consejos de ministros antes de poner fin a la legislatura, el de mañana y el del próximo viernes.

Por ello, el PNV ha presentado una pregunta parlamentaria para que la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, aclare las intenciones del Ejecutivo y mostrarle al mismo tiempo su apoyo en el caso de que decida seguir por la vía del decreto. El portavoz peneuvista en el Pacto de Toledo, Iñigo Barandiaran, reconoció ayer que el fracaso del intento de cambiar la fórmula de revalorización de las jubilaciones es otra decepción.

"El verdadero jarro de agua fría fue ayer [por el martes], cuando por sorpresa, y aunque sabíamos que aun teníamos que hacer un esfuerzo, todo se vino abajo, pero esto ha sido también una pena", subrayó Barandiaran.

A su juicio, las "cúpulas" de algunos partidos han tomado la decisión de frenar cualquier acuerdo y aplazar el debate hasta que se celebren las elecciones. De este modo, han echado por tierra el trabajo de tres años "de todos" los miembros de la Comisión parlamentaria, incluidos los que están bloqueando ahora cualquier intento de acuerdo.

El último se gestó por la tarde del martes cuando PSOE, PNV, PDeCAT y Compromis –que acudió en coalición con Podemos en las últimas elecciones– pidieron que se reuniera el Pacto de Toledo hoy jueves a pesar de que PP y Podemos, que suman mayoría, habían dado carpetazo a la comisión.

La presidenta del foro parlamentario, la popular Celia Villalobos, respondió ayer que "no puede convocar" una reunión "si no hay un documento con más del 90% de acuerdo del conjunto de los grupos políticos".

PRIMER PORTAZO DEL PP Villalobos culpó a Podemos de haber "dinamitado" la comisión parlamentaria al elevar sus exigencias y afirmó que en esa situación era "imposible llevar un documento a la comisión" y que no tenía sentido convocar una reunión. "No puede haberla, con gran dolor de mi corazón", afirmó la diri-

"El Pacto de Toledo pretendía ir contra las reivincaciones de los pensionistas"

MIKEL BUIL
Podemos Navarra

"Podemos ha dinamitado el pacto porque cada grupo dice ahora que vuelve a sus principios"

**CELIA VILLALOBOS**Presidenta del Pacto de Toledo

gente del PP. Fue entonces cuando los socialistas presentaron una nueva vía de mínimos, la de las dos primeras recomendaciones. Antes de hacerlo, se reunieron con los partidos que están dispuestos a mantener vivo el foro, entre ellos el PNV, que le dio todo su apoyo.

La portavoz socialista en el Pacto de Toledo, Mercé Perea, explicó en declaraciones a los medios en los pasillos del Congreso que su planteamiento no tenía que "ser ningún problema porque es un acuerdo de mínimos". Además, añadió que se podrían incluir, si los grupos así lo decidían, otras recomendaciones como las que hablan de jóvenes, mujeres o personas con discapaci-



Un jubilado pasea por la capital vizcaína apoyado en su bastón. Foto: Efe

### Pensionistas navarros llevan al Congreso sus propuestas

Presentan un manifiesto para revalorizar las pensiones con la inflación y avanzar hacia una pensión mínima de 1.080 euros

PAMPLONA – Los colectivos de pensionistas de navarra y la CAV llevaron ayer ante el Congreso sus exigencias para el sistema público de pensiones, que pasan por volver a vincular por ley la revalorización de estas prestaciones, al menos, con la

inflación. Fue precisamente el punto en torno al que los partidos no pudieron alcanzar un acuerdo en el Pacto de Toledo.

Según el manifiesto que llevaron una representación de estos colectivos a la Cámara Baja, los pensionistas vascos exigen equiparar la pensión mínima al actual salario mínimo de 900 euros y llevarla a 1.080 euros en 2020, con un salario mínimo de 1.200 euros. Una propuesta que ha sido bandera del colectivo durante el último año.

Asimismo, reclaman la derogación definitiva del factor de sostenibilidad, medidas efectivas para acabar con la brecha de género, una auditoría social de las cuentas de la Seguridad Social y dotar a este sistema de recursos necesarios para asegurar el futuro del sistema público de pensiones.

LAS MOVILIZACIONES CONTINÚAN "Hasta donde no estén conseguidas [estas reivindicaciones], vamos a seguir con nuestras movilizaciones",

advirtió Jon Fano, representante del colectivo de pensionistas de Bizkaia, asegurando que en la CAV "hay voluntad unánime de seguir todos los lunes haciendo concentraciones", y antes de las elecciones "llevar a cabo movilizaciones más poderosas".

Preguntado por las implicaciones que tiene la falta de acuerdo en el Pacto de Toledo, Fano declinó valorar las diferentes posiciones, pero lamentó que se planteara un retraso de la edad legal de jubilación y dad. Básicamente las cuestiones a las que ningún partido se había opuesto frontalmente.

La propuesta volvió a naufragar. Podemos fue el primer grupo en rechazar esa posibilidad. Sin embargo, los populares, con cuyo apoyo había salido adelante la iniciativa, mantuvieron abierta la puerta unas horas. Al final el PP dio el segundo portazo del día al Pacto de Toledo y tumbó la posibilidad. Ciudadanos, que por la mañana se había posicionado en contra del intento de reabrir la comisión, se sumó también al rechazo al acuerdo de mínimos.

UGT animó al Gobierno de Pedro Sánchez a cambiar algunos aspectos de la última reforma de las pensiones vía decreto y esa posibilidad ha cobrado fuerza los últimos días. En ese caso y aunque fuera para garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas, se quebraría el espíritu del Pacto de Toledo, un foro en el que los partidos pactan recomendaciones que el Ejecutivo asume como propias. El único partido que ha roto ese consenso es el PP cuando en 2013 aprobó en solitario la última reforma.

#### LA 'PAGUILLA'

#### MADRID PAGA LA EXTRA'POR EL IPC

- El ajuste por el IPC. El Gobierno central compensará desde este miércoles a más de 9 millones de pensiones (9.373.892) con unos 13 euros de media de la llamada paguilla, es decir, una paga única adicional como consecuencia de un mayor incremento de los precios (IPC) en 2018. El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social explicó en un comunicado que destinará 123,4 millones de euros a la paga, que tiene como objetivo compensar la décima de desviación del IPC que se registró el pasado año (1,7%), por encima del 1,6% previsto en los Presupuestos.
- Más prestaciones. Este año se ha extendido este abono adicional a 194.393 prestaciones familiares por hijo a cargo, mayor de 18 años y discapacidad igual o superior al 65%, a las que se dedicarán 1,08 millones.

se extienda a toda la vida laboral el cálculo de la pensión.

"Lo que más nos preocupa es lo que ya temíamos", dijo, criticando estas propuestas como "presiones que en nada favorecen lo que estamos reclamando".

Ante la perspectiva de la cercana disolución de las Cortes el 5 de marzo, el representante del movimiento de pensionistas confió en que los grupos aprueben "antes" de que se cierre la legislatura "alguna medida" en la dirección que señalan en sus reivindicaciones. En el caso de que esto no sea posible, pidió que los partidos "hagan suyas" sus propuestas durante la campaña. - E.P./Efe

## Iberdrola pulveriza su beneficio y alcanza los 3.000 millones

La apuesta de Ignacio Galán por la internacionalización, las renovables y el negocio regulado reflejael éxito

PAMPLONA - La compañía eléctrica Iberdrola batió en 2018 su récord histórico de ganancias al superar por primera vez la cota de los 3.000 millones de euros de beneficio neto. La apuesta del presidente Ignacio Galán por la internacionalización de la compañía y por las energías renovables, "la lucha contra el cambio climático es una oportunidad", reiteró ayer, se están materializando en una mejoría de la cuenta de resultados de la empresa bilbaína.

En concreto, Iberdrola ha cerrado el pasado ejercicio con un beneficio neto de 3.014 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,5% con respecto a 2018. La eléctrica, presidida por Ignacio Galán, supera así por primera vez en su historia el listón de los 3.000 millones de ganancias. Para poner en perspectiva la apuesta de la compañía bajo el mandato de Galán hay que tener en cuenta que fue nombrado consejero delegado de Iberdrola en 2001. Al año siguiente, la eléctrica vasca obtuvo un beneficio neto de 962 millones de euros, una cifra que en estos años se ha multiplicado por tres.

Más espectacular ha sido la

mejora del beneficio bruto de explotación (Ebitda) del grupo eléctrico que sumó el pasado año 9.349 millones de euros, un 27,7% más que en el ejercicio anterior, gracias al buen comportamiento de todos los negocios, cuyos resultados crecieron por encima de los dos dígitos. El 78% de los resultados procede de los negocios en áreas reguladas o con contratos a largo plazo, en línea con el enfoque estratégico del grupo de apostar por actividades con retornos predecibles.

CONTENCIÓN DEL GASTO En 2002, el primer año completo de Galán al frente de la gestión de Iberdrola, el

#### BOLSA

• Subida. Las acciones subieron ayer un 1,3% hasta 7,3 euros, lo que supone un 5,2% este año.

#### DIVIDENDO

por acción.

La propuesta de incremento del dividendo, que deberá aprobar la junta general de accionistas, es del 7,7%, hasta los 0,351 euros citado Ebitda fue de 2.410 millones de euros lo que implica que entre 2002 y 2018 el beneficio bruto casi se ha multiplicado por cuatro.

Una de las claves de los buenos resultados del ejercicio pasado ha sido la contención de gastos en la empresa y las mejoras de eficiencias. El gasto operativo neto se redujo un 0,4% frente a 2017, apoyado en el tipo de cambio, las provisiones para planes de eficiencia contabilizadas en 2017 y la aplicación de las nuevas normas contables, que compensa la consolidación de la brasileña Neoenergía.

Un dato a destacar es que la eficiencia operativa ha continuado la tendencia positiva en el último trimestre y mejoró 11,5%, en comparación con la de final de año 2017. Así, el ratio gasto operativo neto sobre margen bruto se situó en el 26,9%, frente al 31,2% del año pasado.

Hay que tener en cuenta que el beneficio neto creció un 7,5% pese a compararse con un 2017 beneficiado de algunos ingresos extraordinarios derivados de la fusión de Siemens-Gamesa y de la reforma fiscal de Donald Trump en Estados Unidos.

Fruto de esta mejora de resultados, los accionistas de Iberdrola, entre ellos los cerca de 90.000 ahorradores vascos de la compañía se beneficiarán, si se aprueba en la junta, de un dividendo 0,351 euros por acción, lo que supone un crecimiento del 7,7%. - X. Aja

#### Multade3.700 millonesen Francia al banco **UBS** por blanqueo

Es la mayor condena impuesta en el país galo para este delito y por prácticas bancarias ilegales

PARÍS - El banco suizo UBS fue condenado ayer en un tribunal francés por practica bancaria ilegal y blanqueo de capitales, por lo que deberá pagar una multa de 3.700 millones de euros, la mayor impuesta en el país para este tipo de delitos. Los abogados del gigante helvético se apresuraron a anunciar, tras la lectura del fallo, que recurrirán la sentencia. El Tribunal de Gran Instancia de París le impuso la condena que había sido solicitada por la Fiscalía Nacional Financiera, al término de dos semanas de vista en noviembre pasado, por haber creado un sistema de evasión fiscal que permitió escapar al fisco francés 10.000 millones de euros entre 2004 y 2012. Según la acusación, la entidad helvética aconsejaba a clientes franceses adinerados abrir cuentas en Suiza para pagar menos impuestos y quedar cubiertos por el secreto bancario que hay en ese país. Lo hacía durante cacerías, conciertos o torneos de golf a los que invitaba a los potenciales clientes. UBS deberá, además, indemnizar con 800 millones de euros al Estado francés. - Efe



#### Samsung venderá su móvil plegable Galaxy Fold desde el 26 de abril

EN EUROPA COSTARÁ 1.750 EUROS. Samsung presentó ayer en San Francisco (EEUU) el hasta ahora solo anunciado móvil plegable, que comenza-

tiene el precio para Europa, este ascenderá a unos 1.750 euros. El Galaxy Fold cuenta con una panrá a venderse en negro, plata, verde y azul el 26 talla para el modelo móvil de 4,6 pulgadas que

de abril a un precio de 1.980 dólares. Si se man- llega a las 7,3 pulgadas con esta desplegada. "Es un móvil, una tableta y una cámara", afirman en la compañía. En la imagen, el Samsung Galaxy Fold plegado y desplegado. Foto: D.N.

#### Estella-Lizarra



Arriba de izda a dcha: Alfredo Martínez (Servicios), Judith Aguinaga (Electricidad Fija), Javier Marín (Urbanismo), Javier Garrón (Cespa). Sentados, Pablo Salvatierra (Policía Municipal), Koldo Leoz (alcalde) y Óscar Martínez (Informática).

# Estella-Lizarra lanza una app de relación directa con los vecinos

Los ciudadanos pueden notificar incidencias y pedir consejo medioambiental

♦ 📵 Cristina Solano

ESTELLA-LIZARRA – El Ayuntamiento de Estella-Lizarra ha lanzado una aplicación y una página web a través de la cual busca una comunicación y una relación directa con los vecinos. La app se llama Línea Verde y una vez seleccionada la localidad se puede empezar a funcionar.

Esta aplicación, cuya descarga es gratuita, tiene dos canales. Uno, desde los ciudadanos hacia el Ayuntamiento y el otro, al revés.

En el primero, los vecinos pueden avisar de las incidencias con las que se encuentren en su día a día en la ciudad. Las notificaciones las recibirá el área que sería encargada de solucionar el problema y, tal y como explicó el alcalde, Koldo Leoz, se pondrían a ello tan pronto como fuera posible. El usuario, por su parte, podrá ver en qué estado se encuentran los problemas que ha remitido al Consistorio. Es decir, si está pendiente, en proceso de resolución o solucionado.

De esta manera, se abre una nueva forma de comunicación y es que, como explicó Leoz en la presentación de la herramienta, la mayoría de las instancias en las que los ciudadanos indican algún problema al ayuntamiento se refieren a temas relativos a las áreas de planificación urbana (Servicios y Urbanismo) o de Policía Municipal.

¿CÓMO SE HACE? Para notificar la incidencia, los vecinos escogerán en el menú el botón de "nueva incidencia" y aparecerá una lista de los diferentes ámbitos en los que puede estar incluida. Es decir, aceras y calzadas, alcantarillado, alumbrado, basuras, mobiliario urbano, parques y jardines, puntos de agua y señales, semáforos, limpieza, tráfico y movilidad y vandalismo. Si el vecino lo permite, la app le puede geolocalizar y la incidencia se puede completar con una fotografía. En el caso de que no se tenga un smartphone o se quiera informar en otro momento, esto también se puede comunicar a través de la web aportando la dirección de donde se ubica la incidencia.

Para que este sistema funcione y los problemas se resuelvan, el Ayuntamiento ha involucrado a todas las áreas afectadas. Por un lado, a las empresas que ofrecen servicios al Consistorio como Electricidad Fija, que se encarga del alumbrado

#### DATOS

• La aplicación. Se llama Línea Verde y se puede descargar de forma gratuita tanto en Apple Store como en Google Play. Esta nueva herramienta tiene un coste anual que supera los 7.000 euros pero el Ayuntamiento pagará 4.719 euros gracias a la colaboración de la empresa Eurona. La app y la web ya están funcionando.

● Involucrados. El Ayuntamiento ha incluido en la gestión de la misma a quienes pueden resolver los problemas que son Electricidad Fija, Cespa, Sanur, la Mancomunidad y a las áreas municipales de Policía Municipal, Urbanismo, Servicios, Informática, Cultura y Turismo.

público; Cespa, de la limpieza; Sanur, del control de plagas y la Mancomunidad de Montejurra, de agua y residuos. Además, de las áreas municipales de Policía Municipal, Servicios, Urbanismo, Informática, Cultura y Turismo. Por su parte, el Ayuntamiento también se podrá comunicar con los ciudadanos que se hayan descargado la aplicación.

Así, les podrán remitir avisos o les pedirá opinión a través de encuestas. Este servicio también es importante según Leoz. "Aunque vamos a tener otro sistema concreto para informar de las inundaciones, a través de aquí podremos avisar. Por ejemplo si hay que retirar coches de zonas inundables lo comunicaremos también por aquí y los ciudadanos que la tengan recibirán la alerta", explicó el alcalde. También va a está colgada en la app la agenda cultural y turística de la ciudad.

MEDIO AMBIENTE Además de estos dos servicios, la app tiene un tercero. Este consiste en una asesoría medioambiental. En ella los ciudadanos, que no tienen que registrase en ningún momento, pueden preguntar las dudas que les surjan y recibirán respuesta en 24 horas. Por ejemplo, se puede pedir consejo sobre qué hacer con los diferentes residuos o con los restos de una poda. De resolver estas dudas se va a encargar la empresa que ha lanzado la app, que son especialistas en Medio Ambiente.

#### Igualdad organiza dos talleres sobre mujeres

Las participantes harán cortos y reflexionarán sobre feminismo

estella-lizarra – El área de Igualdad del Ayuntamiento de Estella ha organizado una escuela de empoderamiento. En este marco, ha programado dos iniciativas para los próximos días.

Una de ellas es un taller de cortometrajes con el título *Mujeres a la vista*. En el mismo, Olaia Sánchez y María Castejón darán a las asistentes las herramientas necesarias para elaborar cortometrajes que reflejen las vivencias o realidades que viven las mujeres. Este taller se celebrará los días 26 de marzo y 2, 9 y 13 de abril. Será en la casa de la juventud de 19.00 a 21.30 horas.

El segundo taller se titula De primero Feminismos: genealogía, interseccionalidad y retos. Lo impartirá Irantzu Varela, que es periodista, feminista e integrante de Faktoria Lila. Este taller está dirigido al movimiento feminista y también a las mujeres en general. Será los días 22 y 29 de marzo y 5 de abril, también en la casa de la juventud, de 18.00 a 21.00 horas.

Las inscripciones ya se pueden hacer en el área de Igualdad por teléfono y mail. Además, quienes lo necesiten podrán contar con servicio de ludoteca, para lo que hay que avisar antes. – D.N.

#### LAB denuncia los accidentes laborales

El sindicato critica además que "algunos se ocultan" por parte de las empresas

ESTELLA-LIZARRA - El sindicato LAB ha denunciado en una nota de prensa "los numerosos accidentes laborales" que se producen cada año en la Merindad. El sindicato indica que "en 2018 en Euskal Herria hubo 68 fallecidos". De ellos en Navarra fueron 21, tres en la Merindad. Además, recuerda que Tierra Estella tampoco es ajeno a accidentes con heridos graves como por ejemplo "amputaciones en extremidades, sufridos en la mayoría de los casos por atrapamientos con máquinas y o herramientas", indica.

Esto se produce, según LAB, por varios motivos. "Falta de medidas de seguridad y de formación en la mayoría de situaciones y que han derivado en recargos de prestaciones y sanciones en las empresas. En este grupo destacaríamos los acontecidos en Gráficas Estella, Unice Toys, Auxiliar del Calzado de Lodosa, Gráficas Lizarra, General Mills de San Adrián, Ega Perfil, Conservas Dantza de Andosilla, Schmidt-Clemens...". LAB advierte de que estos son los datos a los que ha tenido acceso "sabiendo que se ocultan accidentes y enfermedades profesionales por parte de las empresas para reducir el absentismo, evitar registros y seguimientos para no realizar inversiones". - D.N.

#### Salida del club montañero al Pico Verde (Huesca)

ESTELLA-LIZARRA - El club montañero ha organizado una salida para este domingo al Pico Verde, ubicado junto a Panticosa (Huesca) y que tiene 1.147 metros de altitud. La marcha se hará este domingo, 24 de febrero, y se tratará de recorrer 14 kilómetros. Es necesario llevar polainas, crampones, piolet, casco y ropa de abrigo. Se saldrá de Estella a las 6.30 horas y quienes deseen acudir se pueden apuntar mañana de 19.30 a 21.30 horas en la sede del

#### Condenan al Ayuntamiento por una estelada

ESTELLA-LIZARRA- El Ayuntamiento de Estella-Lizarra debe pagar 4.050 euros de las costas del proceso contencioso administrativo interpuesto por la concejala Begoña Ganuza (UPN) por la exhibición de una estelada desde una ventana de la fachada el día de la Diada. El alcalde, Koldo Leoz, argumentó que ordenó su retirada al enterarse y que no fue el Ayuntamiento quien colocó la bandera, sino EH Bildu, partido que está valorando pagar los 4.050 euros. - c.s.

### FSC-CCOO organiza un encuentro de mujeres sindicalistas

En la jornada se ha reflexionado sobre la desigualdad en el ámbito laboral, social y de las instituciones públicas y se han abordado los preparativos de cara a la movilización del 8 de marzo.

20/02/2019.



Jornada encuentro mujeres sindicalistas

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra ha organizado hoy en el Tribunal Laboral una jornada de encuentro de mujeres para reflexionar y abordar colectivamente las discriminaciones que sufrimos en el ámbito laboral, social y de las instituciones públicas. Una jornada en la que también se han tratado los preparativos del próximo 8 de marzo, donde nos volveremos a juntar como nos queremos VIVAS, LIBRES Y UNIDAS.

La jornada ha sido presentada por María Muñoz, secretaria de Igualdad y Juventud de la FSC-CCOO Navarra, y ha contado con las ponencias:

- "Desigualdades contra las mujeres en el mundo laboral" por Arantxa Hernández Lacalle, especialista en sensibilización, implementación y desarrollo de políticas de igualdad.
- "Violencia institucional contra las mujeres" por Tini Navas Amez, Secretaria de la Mujer del Sector de Justicia de CCOO y miembro activo de la Plataforma Feminista de Asturias y de la Comisión del 8 de marzo y de Cuidados y Violencias.
- "Retos del Feminismo" por Tere Saez Barrao, fundadora del primer centro de atención a la mujer y casa de acogida de Navarra y especialista en políticas de igualdad y prevención contra la violencia de género.

Para cerrar la jornada ha intervenido Sonia Pedrosa, secretaria de Organización de la FSC-CCOO Navarra, que ha explicado todas las acciones de movilización para el próximo 8 de marzo "Preparando la huelga". La jornada ha sido clausurada por Carmen López, secretaria de la Mujer de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO.

"El objetivo de la jornada es reflexionar sobre la desigualdad, la discriminación, la precariedad y las violencias que sufrimos las mujeres, que debatamos y que extendamos las reflexiones en nuestros centros de trabajo, en la calle, con la familia, con los amigos para que entre todos consigamos una igualdad real", han señalado desde FSC-CCOO Navarra.

# CCOO celebra que el Parlamento de Navarra dignifique las condiciones de las cuidadoras del alumnado con necesidades especiales

- El Parlamento de Navarra ha aprobado, sin ningún voto en contra, una moción impulsada por CCOO para derogar la resolución del 2012, que regula una jornada abusiva.
- El sector que ocupa a 200 personas, la gran mayoría mujeres, había iniciado una dinámica de protestas por sus condiciones laborales.

20/02/2019.

CCOO celebra que el Parlamento de Navarra, sin ningún voto en contra, haya aprobado una moción impulsada por el sindicato para derogar la resolución de 2012 que regula una jornada abusiva de las cuidadoras del alumnado con necesidades especiales.

Este es un colectivo fuertemente feminizado que trabaja mayoritariamente con contratos temporales (más de un 70% de las contrataciones) y jornadas parciales. Jornadas que en muchos casos se parten, de manera que el personal cuidador permanece toda la jornada escolar en el centro aun cuando su jornada es parcial. Tal y como ha denunciado el sindicato CCOO, las personas que trabajan a jornada completa tienen durante el curso escolar una jornada semanal de cuarenta y tres horas y media. Cuatro días a la semana su jornada es de nueve horas.

En la Resolución 2109/2012 de 20 de agosto, del Gobierno de Navarra que regula la jornada laboral de este personal, no se contempla ningún descanso salvo cuarenta y cinco minutos para comer. De esta manera, se encuentran con jornadas de nueve horas en las que salvo los cuarenta y cinco minutos de la comida, atienden a los menores con necesidades educativas especiales ocho horas y cuarto diarias.

Teniendo en cuenta que son menores con problemas de movilidad, autismo, problemas conductuales, etc. y en ocasiones con riesgo vital, que requieren una atención permanente e individualizada, es necesario adaptar mejor las condiciones laborales.

Este colectivo lleva años reivindicando mejoras en sus condiciones laborales, entre ellas la derogación de la Resolución 2109/2012 que es la causante de los horarios interminables que se aplican. Con una jornada diaria de 9 horas de atención directa y teniendo en cuenta que trabajan con alumnado con necesidades educativas especiales, es imposible ofrecer una atención de calidad. En este trabajo la implicación emocional, el nivel de estrés, y el grado de responsabilidad son factores que influyen de manera determinante y acumulativa y que no se tienen en cuenta de cara a la calidad en la atención.

La moción aprobada insta al Gobierno de Navarra a derogar esa resolución y a aprobar otra basada en; una jornada no superior a 8 horas, una pausa diario de 30 minutos, limitación del horario de atención directa y creación de espacios para la coordinación y seguimiento del alumnado.